PRECIO DE LA SUSCRICION En Madrid por la mañana ó por la noche

1'50 PESETA AL MES. En Frovincias, 6 pesetas trimestre. Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

UNA PESETA LINEA. se reciben esclusivamente en esta adninistracion y en las oficinas de la\socie-AD GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diavio

AÑO XXXII, NÚM. 8680

MADRID MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1881

OFICINAS: MAYOR 120

Alta novedad en caprichos y cajas, dulces para regalos de Páscuas y fin de año. 6, PUERTA DEL SOL, 6.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS vinicultores deben emplear la

CLARICINA preparada en el laboratorio de Calderon. Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse

K CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO

los pedidos.

DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES preparados en el laboratorio de

CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos. Contra la anemia, el de HIERRO. Contra fas lombrices, el de Santonina. Contra los constipados, el Balsamico. Contra las ma-las digestiones, el de Pepsina. Contra la sifil s constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de toduro ferroso. -Se recomien la especialmente para los niños el de hinado de bacatao. La mejor purga es el chocolate purgante. POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

DR. CARLOS FAURE, DENTISTA.-CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR

EDICION DE LA TARDE DE AFER 26 DEDICIEMBRE

Mañana saldrá del ministerio de Estado la estafeta general con pliegos oficiales para todos los puntos de Europa.

Un periodico democrático ofrece publicar dates sobre la importancia militar de la provincia de Santander, en caso de guerra, y todo eso con motivo del decreto de excomunion de tres periódicos y del regocijo supuesto ó verdadero de los carlistas.

Algunos tradicionalistas han acudido a las más altas autoridades eclesiásticas para que cese la tristisima polemica, respecto a la pobreza y a la riqueza, que sostienen el Siglo Futuro y el Fenix. Suponemos que el buen sentido triunfara de la pasion y del encono. como exige y manda la ley de Dios.

La prensa ha olvidado estos dias la palabra erisis. Solo el Globo la saca a relucir en lúnes de Pascua.

El representante de España en Caracas participó aver al ministro de Estado que en la capital y todo su distrito van disminuyendo los casos de fiebre amarilla.

Esta madrugada seguia inspirando sérios cuidados el estado de D. Pedro Mansi, padre del director general de

Establecimientos penales. Deseamos vivamente el restablecimiento del paciente.

El fallecimiento del distinguido pintor asturiano D. Ignacio Suarez Llanos ha sido vivamente sentido en Madrid. El Sr. Suarez Llance, aunque joven todavía, se habia conquistado un nombre en la esfera del arte, y deja cuadros que no morirán y cuyo mérito ad-quiere realce con la sensible muerte de su autor.

La premura con que se ha llevado en el Congreso el debate sobre el proyecto de reorganizacion del ejército, ha impedido que se apoyase una enmienda pidiendo que los médicos militares no intervengan en las operaciones del reconocimiento de los mozos hasta despues que estos hayan sido entregados por las diputaciones á las cajas de quintos.

Un periodico ha oido asegurar que se halla en Madrid el señor obispo de Santander y que el nuncio de Su Santidad I taban la propiedad de la Iglesia.

tiene en proposito de aconsejar al reverendo prelado que se traslade á otra diocesis. Pintar como querer.

El dia 31 del corriente quedarán com-pletamente terminadas las obras que se están llevando a cabo en el hospital de la Princesa.

La prensa consagra un recuerdo a D. Mariano Azara, nuestro representante que fué en Constantinopla, con motivo del sensible fallecimiento de dicho diplomático.

Combinacion de directores acogida y publicada por el Liberal:

«Para la presid neia de la Junta de pensiones civiles, indicase al Sr. Zabalza; para una direccion en el ministerio de Ultramar, al Sr. Pons; para la de la Caja de depósitos, al Sr. Torres; para la de Comunicaciones o Beneficencia, al Sr. Orense; para la subsecretaria de Gobernacion, al Sr. Rute o al Sr. Ferratges; para la asesoria de Hacienda, al Sr. Gonzalez Fiori; para la direccion de Aduanas, al Sr. Martinez, actual director de Comunicaciones.

Tambien se hablaba de la subsecretaria de Hacienda, de las direcciones del Tesoro y la Deuda y de las plazas vacantes en el consejo de Estado, como complemento de dicha combinacion.

Entre las personas á quienes parece se ha ofrecido la dirección de Administracion de Filipinas que ha dimitido el Sr. Moraza, se encuentran el Sr. Agua-do y Mora y el Sr. Pons (D. Federico), quienes se han escusado de aceptar aquel nombramiento.

Otros dos candidatos que cuentan con algun apoyo en el gabinete, los señores Capua y Gorostegui, son energicamente combatidos por la mayoria de los ministres y con particularidad por los diputados de procedencia constitucio-

La combinacion anterior está fundada en meras conjeturas y suposiciones. suposiciones y conjeturas que pudieran no tomar cuerpo en el consejo de mi-

Si D. Cándido Martinez quisiera ir á Filipinas, seria el primero y seguro

La academia de Jurisprudencia ha suspendido sus sesiones hasta pasadas las fiestas de Reyes: entonces continuarán las discusiones relativas al «Concepto de la democracia y de la monarquia», «Dereches de adquirir por la Iglesia», Reformas en el Código Penal» y «Poder temporal del Pontificado», te-mas esplanados por los Sres Botella, Martinez Asenjo, Olmedilla y Casanueva respectivamente.

La última sesion fué consagrada al segundo turno de la Memoria del señor Asenjo, terciando los Sres. Martinez Lumbreras y Vincenti.

Defendio el primero que la Iglesia, constituida tal como hoy está, no tiene capacidad legal para adquirir. Inspirándose en las teorias del Estado laical y en las doctrinas de la democracia pura, en cuya escuela dijo militaba, defendió el derecho individual, fijándose poco en el social. Le contesto el r. Vincenti, quien

sostuvo que la Iglesia, verdadera persona jurídica por su fin, debia tener los derechos asignados á las demás sociedades.

Despues de un examen retrespectivo de la propiedad de la Iglesia, y de decir que les origines de dicha propiedad no se habian ajustado siempre á los caracteres legales, historió el derecho de adquirir de la Iglesia.

Inclinado dicho académico al estudio histórico, más que filosófico, de las cuestiones, acumuló datos con verdade-

ra profusion. El Concilio III de Toledo, los fueros de Cuenca y Sepúlveda, los decretos de Fernando el Santo, el ordenamiento de Alcala, las disposiciones de Carlos IV y la Novisima recopilacion, dijo limi-

Hizo una escepcion respecto á las Partidas.

Despues de sostener las ventajas del principio de asociacion, pidió a los ultramontanos solicitasen para la Iglesia las ventajas de la ley comun, no las primacias de la ley especia; y a los democratas dijo que se inspirasen en el lema de la democracia, concediendo á todas las sociedades licitas, libertad é igualdad.

Anuncia un periodico:

«Los perio fistas que concurren á la tribuna de la prensa del Congreso felicitaron durante la última sesion al senor Sagasta enviandole unos villancicos, los cuales leyó repetidas veces el presidente del Consejo, entregándolos al Sr. Alonso Martinez, quien despues de haberlos leido saludé desde el banco azul a los autores, que se hallaban en la tribuna.

El Sr. Sagasta obsequió á los periodistas con dos cajas de magnificos tabacos, enviándoles además una tarjeta de felicitación concebida en estos términos: «Praxedes Mateo Sagasta desea felicidades á sus antiguos compañeros.»

Los periódicos de Marsella refieren el siguiente horroroso crimen:

La criada de M. G., empresario de di-ligencias en Boneveine, llamada María Par li, soltera, de origen italiano, dio a luz un nino, y para hacer desaparecer las huellas de su falta, corto a su tierno hijo en 37 pedazos, colocando 27 en un saco y arrojándolos á un pozo, y el resto lo enterro en un estercolero.

A los dos ó tres dias de tan atroz crimen, uno de los mozos de cuadra fué á dar de deber á los caballos, los cuales retrocedieron al olfatear el agua, y no quieron beber.

Visto esto por María Bardi, y llena de espanto, crevendo su crimen descubierto, cogió un cuchillo y se dió de puñaladas, cayendo bañada en sangre. Avisado el comisario de policia, dis-puso fuese trasportada al hospital, donde declaró su crimen, que le habia cometido creyendo a su hijo muerto.

La justicia hizo desecar el pozo y re-mover el estiercol, en donde se hallaron les restos del desgraciado ser, que fue-ron despues enterrados en el cementerio de San Pedro. La María Bardi, cuyas heridas no

son de gravedad, ha sido encarcelada y puesta a disposicion de la justicia. Italia, que hace veinte años no poseia

para las niñas más que establecimientos de instruccion elemental, ha reparado desde este tiempo el tiempo perdido, y hasta puede servir de modelo á varios de los principales estados de Eu-

La primera escuela secundaria de ninas se abrio en Milan en 1861; este ejempto fué segui do suce sivamente en la mayor parte de las poblaciones importantes, y hoy los tres grades de enseñanza existen en Italia para ambos sexos. A la cabeza de esta gerarquia escolar se encuentran las dos escuelas superiores. (Instituti femminili superiori) de Roma y de Florencia; la primera que lleva el titulo de Instituto di magistero, es una escuela normal destinada á formar maestras para la segunda enseñanza. Uno de los ministros de instruccion pública, Sr. de Sanctis, es el fundador de la escuela supérior de Roma.

La enseñanza que se da en estos esta-blecimientos es literaria y científica, pero especialmente la primera. Para las matemáticas y ciencias físicas se contentan con una nocion general.

El estudio de los clásicos estranjeros acompaña al de los clásicos italianos, lo mismo que la historia nacional se mezcla con la de la civilizacion de las principales naciones de Europa. El estudio de las lenguas estranjeras es de rigor durante los cuatro años de curso; durante los dos óltimos años, los alumnos sa conságran especialmente á les ramos de estudios que se propongan en-

señar los establecimientos de segunda enseñanza.

El mártes ó miércoles llevará la mesa del Senado á la sancion de S. M. las leyes votadas últimamente y las que mañana apruebe definitivamente la alta Camara.

Vuelven a insistir los periódicos franceses en la dimision del almirante Jaurés, embajador de Francia en Madrid, atribuyéndola á las recientes pérdidas de familia que ha esperimentado.

Parece que á un dorador que habita en Valencia frente al Miguelete, le han correspondido 25000 duros en el premio segundo de la lotería nacional, vendido en Madrid.

Dice las Novedades de Nueva-York de 10 del actual:

«Se confirma la noticia que dimos hace algunos dias como mero rumor, relativa á la salida del vapor de guerra americano Despatch para la bahía de Samaná, en Santo Domingo, á donde va con el objeto aparente de hacer reconocimientos y sondajes, y levantar planos exactos de la bahía y del puerto de Samana. Como es natural, en los circulos navales de la capital se discute la espedicion animadamente y se dice de público que su verdadero objeto es preparar el camino para las negociaciones que se proyectan con objeto de adquirir aquel puerto y convertirlo en una estacion naval americana.

Veremos si ha cambiado de opinion el gobierno dominicano y si se realiza ahora ese proyecto favorito del general Grant.»

Para que sirva de gobierno a los aficionados a cazar y pescar, debemos ma-nifestarles que desde 1.º de enero proximo no habra más que tres clases de licencias, de seis que actualmente exis-

Dichas clases serán de primera, para cazar, a 25 pesetas; de segunda, para uso de armas, á 10, y de tercera, para pescar, a 5.

En Barcelona se ha inaugurado el casino del partido democrático-monárquico. El presidente es D. Camilo Rau-

Esta tarde ha salido con direccion á Paris el Sr. Moret, con objeto de visitar a uno de sus hijos, que se halla en un colegio do aquella capital. Tambien ha salido para el mismo

punto el director de Los Lunes del Imparcial, Sr. Ortega Munilla. Dice un periódico que el Sr. Camacho someteri esta noche en consejo de mi-

nistros á la aprobacion de sus compañeros la combinación de altos puestos en Hacienda y nombramientos de liquidadores y delegados provinciales. -Amincia el Globo que una lógia masonica de Denia telegrafio ayer al señor D. Antonio Romero Ortiz, al objeto de

que interponga su influencia para librar de la última pena á un reo sentenciado a-muerte, natural de aquel pais. La Iberia anuncia al Tiempo que el proyecto de juicio oral y público se convertirá en ley m: s pronto de lo que

se figura el diario conservador. No es cosa resuelta que el Sr. Moret piense realizar el viaje a Valencia que algun diario ha anunciado, pues hasta este momento no lo cree necesario por más que haya ofrecido ir á un amigo y correligionario de aquella ciudad, si lo creyese oportuno para la propaganda del partido.

Comentarios del Globo al banqueto zorrillista:

«El banquete anunciado por un colega para el dia primero de año, á fin de conmemorar los progresistas-democrá-ticos el santo de su jefe, Sr. Ruiz Zor-

rilla, será sencillamente un almuerzo, al que ni aun asistirán todos los socios de la Tertulia, pues solo unos 80 se cree que concurrirán á tan modesta y progresista demostracion de afecto.»

Sábese por un telegrama particular, que anteanoche llego a Cadiz el gober-nador general de Cuba, Sr. Blanco, marques de Peña-Plata.

En el proyecto de reclutamiento y reemplazo subsiste la exencion del servicio militar, otorgada por Felipe V a los mineros de Almaden.

La junta de gobierno de la academia de Jurisprudencia ha acordado conceder un premio estraordinario consistente en el pago de los derechos de un titulo de licenciado en derecho civil y ca-nónico. Podrán optar á dicho premio los académicos numerarios que cursen en el actual año universitario de 1881 á 1882 el último grupo de las asignaturas que constituyen la carrera de derecho en su seccion de civil y canónico.

Dice la Discusion que el restablecimiento de la base 5.º crancelaria acarreará más de un discusto al fr. Camacho, y que los encargados de proporcio-nárselos serán los catalanes.

No lo tema el diario democrático. Se espondrá el pro y el contra, sin apasionamiento y con prudencia.

Entre los posibilistas no existen los disgustos de que se hacen eco el Diario Español y la Discusion. El Sr. Almagro defendera el jurado, cuando llegue el momento oportuno, sin que nadie le escomulgue.

Dice el Cronista que se habla de la inauguración de las obras del ferro-carril de Canfranc, cuando aun no ha sido publicada la ley; despues debe ser anunciada la subasta, por lo menos con tres meses de anticipacion; es preciso que haya postor o postores; que se acuerde la adjudicacion; que se publiquen los pliegos de condiciones, de tarifas, etc.; que se verifique el depósito de garantia y que el adjudicatario quiera empezar las obras antes del último dia del plazo que para ello se le conceda.

Hemos dicho el dia 23 que habian sido agraciados con el segundo y tercer premio, el agente de Bolsa Sr. Corredor y los empleados y subalternos de la casa de la Moneda. Hé aquí la distribucion:

De los tres millones de reales que tocaron en la casa de la Moneda, han correspondido al contador Sr. Navarro y Rodrigo, hermano del diputado y ex-ministro, 30000 duros; al Sr. Marron, 16500; al superindente, D. Gregorio Ji-mene, 7500; al tesorero, 1500, é igual cantidad á cada uno de los ensayadores; el resto de la suma cobrada se ha distribuido entre gran número de empleados subalternos y operarios del establecimiento.

Al conocido agente de Bolsa Sr. Corredor le han tocado 175000 duros, o sean algunos décimos del segundo premio, correspondiendole directamente 92000 duros, y el resto a varios parientes y criados á quienes obsequió con de-

Aprobada la nueva marcha de trenes de Madrid á Badajoz, saldrá el correo de Madrid a las 9 de la noche, llegando á Ciudad-Real á las 5 y 19 de la mañana, y i Badajoz a las 4 y 33 de la tarde. De Badajoz saldrá a las 9 y 10 de la mañana, llegando a Ciudad-Real a las 8 y 35 y a Madrid a las 5 y 50 de la mañana.

Un periódico democrático publica la estadística de los títulos y grandes cru-ces concedid-s desde 1875 á 1879, es decir, en cinco años, á saber:

Toisones, 10; collares, 14; grandes cruces de Carlos III, 50; de Damas nobles, 54; grandes cruces de Isabel la Catolica, 307.

Títulos de duques, 2; marqueses, 62; condes, 44; vizcondes, 6; barones, 2. Además han sido autorizados 19 vitu-

los estranjeros (en su mayoria concedi-dos por el Papa) para usar esa distrucion en España. Las grandes cruces concedidas desdet 1869 a 1873 esceden en número a las

otorgadas desde 1875 a 1880. El mikado ó emperador del Japon ha estado á punto de ser asesinado.

Marchando há pocos dias por el valle de Akita, un japones le disparó varias veces su revolver, cuyos proyectiles no le tocaron por fortuna.

El Globo indica hoy que es segura la renuncia del señor duque de Fernan-Nuñez, probable la del señor marques de la Vega de Armijo y deseada la tras-lacion á otro alto puesto del Sr. Alonso Martinez. Y sirviendo de base al diario posibilista la murmuracion de la gente política, presenta á la curiosidad la si-guiente combinacion:

«Los que señalan como primera vícti-ma de la crísis al ministro de Estado, creen necesaria en la embajada de París una persona de la respetabilidad y especiales condiciones del Sr. Alonso Martinez. De reconocido talento, con gran conocimiento del derecho y dotado de un carácter tan flexible como se necesita para tan importante cargo di-plomático, el actual ministro de Gracia y Justicia podria sostener, a juicio de muchos fusionistas, la politica que con-

viene a nuestros intereses.» Pero no para ahí lo que ha oido el Globo. Ha oido que los ministros de la Guerra y de Marina pasarian á ocupor otras posiciones, que los ministros de Fomento, Gobernacion y Ultramar seguirán á los de Guerra, Estado, Gracia y Justicia y Marina. Sin embargo, el diario posibilista desea que conste que diario posibilista desca que conste que los consejeros de procedencia centralista son los más amenazados.

Pues ya verá el Globo cómo las murmuraciones de que se hace eco no refle-jan el pensamiento y el sentido de la realidad de la política dominante. Existe un verdadero deseo y la nobilisima aspiracion de que no se quebranten las fuerzas ministeriales y de que la fusion sea un hecho dentro y fuera del gobierno. Así es que el ministerio, perfectamente mudo, no tiene el propósito de dar un dia de regocijo a sus adversarios.

Durante las legislaturas de 1876 a la primera de 1881 se han solicitado 65 concesiones de lineas férreas, se han acordado y decretado las leves corres-pondientes a 44, y de estas 44 el dia 1.º de julio de 1881 habia en construccion cuatro y terminadas nueve. O lo que es igual, se ha utilizado el 20 por 10) de las concesiones hechas en ese periodo, resultando el 80 por 100 inutiles o inefi-Pero ¿que ha sido de ese 80 por 100 de

las leyes de concesion? pregunta el Liberal. Y contesta el diario democratico: «Pues parte de ellas han servido solo para lison jear la vanidad de quien las obtuvo y de quien, alcanzandolas, probó en su distrito ó en su provincia que gozaba de la influencia necesaria para conseguirlas. Las demás han servido para ocupar estérilmente la aten-cion de los Cuerpos Colegisladores ó para andar de mano en mano en solicitud de una prima por el mercado, con grave detrimemo de la moralidad y de la iniciativa parlamentaria de que eran T ngase en cuenta además que desde

1875 a 1.º de julio del ano actual, se han concedido además 33 prórogas á otras tantas compañías que no habian cumplido sus compromisos.»

De datos contenidos en la Historia de la guerra franco-alemana en 1870-71 que se publica en Berlin bajo la direccion del general conde de Moltke, re-sulta que dicha guerra costó a Alema-nia 123453 soldados y 6245 oficiales fueto plantage

DICK TARLETON.

ese hombre malvado y artificioso. No pue- era correspondida. Lo que la hacia sollozar de conduciros a nada bueno. Creedme, no era la frialdad, la especie de alejamiento de es la pasion ni la preocupacion lo que me Dick. Este no buscaba ya su sociedad, anhacen hablar, sino mi sincero interés por vuestra dicha y vuestra futura tranquili-

-Os lo agradezco; pero ya tengo bastante edad para saber conducirme. -Sin luda ; pero guardaos de que Roderick se apodere del timon.

Dicho esto se separaron.

El primer baile.

La lucha que existia hacia algun tiempo entre el amor y el reconccimiento que Dick sentia deber al Sr. Bernard, no le hacia a el solo desgraciado. Maria tambien habia sufrido, aunque per etro motivo. En su sencilla ignorancia de las distinciones arbitrarias del mundo, jamas le habia ocurrido la idea de que Dick seria mirado como un monstruo de ingratitud por todos aquellos que conocian su historia, si tratase hacerse amor de ella. Tomaba su ausencia de la casa por indiferencia, olvido, mal querer, en fin, por todo lo contrario de lo que era en realidad: un imperioso sentimiento de honor y una gran descontianza de si mismo.

- Por que no seré hombre?- decia ella un dia a mis Atkin;- Las muchachas son tan tontas y tan estúpidas!

-Ese desec es insolito,-replicó la buena señora, que desde hacia algunas semanas sespechaba que su antigua discipula tenia el corazon enfermo.—¡Puedo preguntaros las razones que os lo inspiran?

Maria hablo del fastidio de estar casi siempre sela en el gran salon, y dijo que era mas agradable visitar los teatros y los parques, como hacia Dick, sin todo aquel enseñado que la última cosa de que debia-aparato de carruaje, lacayos y demás que mos envanecernos, era nuestra fortuna? para salir necesita una joven. La ex-aya sonrió; comprendia el origen

de aquel desco. -Y adem s,-añadió la niña,-podriamos andar entonces siempre juntos. -- Y seria eso conveniente?-le preguntó

su buena amiga.

Maria se ochó a llocar y quedó sollozando algunos minutos en el seno de la mujer carinesa que la habia servido de madre. Con ese t cto que solo poseen las mujeres, miss Atkin le preguntó la causa de sus penas y supo lo que ella sospechaba ya, es decir, que tenian su origen en el objeto de las bondades de M. Bernard. No es que la sencilla nina confesase su amor; mil tortu- si ese amor existiese, seria el origen de mu-

tes mas bien parecia evitarla; y cuando estaba con ella, parecia inquieto y descoso de escapar. Aquel odioso Marco, -anadia, tambien venia siempre a llevarselo, lo cual no estaba bien. -Sí, estoy ofend da, -continuaba; -papá nos ha dicho que nos amemos el uno al otro

como hermanos, y yo cumplo mi palabra.

—¡Demasiado bien!—pensó miss Atkin,
que recordaba ciertas circunstancias de su propia vida, donde tambien habia sufrido, dudado y esperado como Maria. Pero era demasiado prudente para hacer ciertas peligrosas confianzas a su discipula.

-Creo que le acusais injustamente, -dijo ella: estov segura de que su corazon no ha cambiado. Siempre os mira como á hermana; pero los hermanos y las hermanas no pueden andar siempre juntos, aun cuando el lazo que les una sea real y no ficticio. La joven hizo un gracioso mohin; no com-

prendia el por qué. -No puedo daros otro motivo de su conducta,-continuo la escelente mujer, que queria dar una leccion a su discipula sin herir su delicadeza .- El mundo podia interpretar muy diferentemente tan grande intimidad.

-¿Y a mi qué me importa el mundo? -Todos debemos cuidarnos mucho de su opinion,-replicó la dama con un suspiro; porque ninguno está tan alto que pueda librarse de sus ataques. Recordad que sois heredera de las más grandes fortunas de Inglaterra, que vuestro hermano adoptivo es

-¡Ah!-interrumpio María con viveza;esta es la primera vez que os hallo en contra liccion con vos misma. ¡No me habeis

-Y os lo repito aun, y no porque crea que este aviso sea necesario, pues jamás caereis en este defecto vulgar. No quereis, o mas bien, pretendeis no comprenderme. para obligarme a hablar más claro de lo que quisiera. Pues bien. ¿Cual no seria la indignacion de vuestro escelente padre, si los vanos comentarios del mundo le hicieran sospechar que su protegido se esforzaba secretamente en ganar el amor de su -¡Oh! eso no es de temer,-replicó la jó-

ven ruborizandose; - Dick nunca me amara del modo que pensais. -Asi lo espero, -di jo su amiga; --porque

ras no hubieran podido arrancarle aquella chas penas para ambos.

Maria no comprendia por que las penas Maria no comprendia por que las penas

DICK TARLETON.

palabra de Dick le probaba que este habia | yendo poco á poco y Marco y su mentor

-Mañana por la mañana tendreis noti-cias mias, Sr. Tarleton,—dijo. Nuestro heroe se inclinó con tanta calma

y sangre fria, como si en el curso de su breve vida hubiera recibido ya media docena de semejantes mensagos. .-Mi amigo el coronel Guun os visitara

de mi parte,-anadio Roderick.

-En ese caso no dudo que le proporcioneis los medios de esplicarme el vivo interes que desde hace tiempo teneis por mi. -¡Yo tomar interes por vos! ¡Qué impertinencia!

-¡Es decir que me temiais entonces?

-¡Que yo os temia!-repitió Roderick,-

Que despreciable intencion! Jamas he oido

vuestro nombre hasta que mi amigo Marco lo pronunció delante de mi. -¡Falso!-esclamo resueltamente Dick,es una imprudente falsedad, y si no la califico con un termino más grosero, es porque obedezco a consideraciones que no teneis la delicadeza de apreciar. Pero hay cartas de vuestropuño y letra dirigidas á Amen Corner vuestro instrumento, y en las cuales le or-cenabais me robase del colegio de Bury. Amen Corner fué deportado como culpable,

Roderick Hasting aun se halla aqui. Antes de que se hubiera disipado la sorpresa causada por esta brusca y punzante revelacion, Dick tomó su sombrero y se re-

-¡Qué ha querido decir?-preguntó Marco, que empezaba á sospechar que trampear en el juego no era la única especulacion á que se dedicaba su querido amigo. -: Está loco!-replicó el jugador alzando

los hombros con su afectada indiferencia,jesta loco! ¡Habeis oido decir alguna vez que hayan intentado robarlo del colegio? -¡Jamás! -¿Pudiera haber sucedido eso sin que vos

lo supiereis? -Ciertamente que no,-respondió el barenet.-La unica circunstancia que viene algo en apoyo de sn asercion, es que un ca-nalla del mismo nombre que ha dicho Dick fué realmente deportado por haber robado unos cubiertos de plata al doctor Malling. Creo, lo mismo que vos, que el pobre mu-chacho está loco!

-Pues loco ó no, -añadió Roderick dan-do un puñetazo en la mesa, -el asunto no quedará así. No se juega de esa manera con la reputacion de un hombre de honor. La conversacion cesó. Algunas varias tentativas fueron puestas en juego para re-

tood of darme! Attle to me trevered

novarla; pero los convidados se fueron | Y dudaba terminar.

comprendido desde un principio la natura- | quedaron por fin solos. leza del lazo que se le tendia, y se pregun-taba si seria aquello todo lo que sabia. —Parece que estais sorprendido, — dijo Roderick viendo que Marco no trataba de

seguir el juego ni decia una palabra. -En efecto, teneis razon. -Es muy natural,-continuó el impasible Hastings;-pero vuestra juventud escusa vuestro defecto de juicio. Solo un novicio en el arte de vivir podria imaginar que un hombre de honor os prestaria su ayuda en el asunto de Mignon. Cuando digo un hombre de honor, comprendamonos bien, porque no podeis pensar que haya querido haceros pagar los billetes que os he ganado

por medies ! in sospechoses. -Y que aun conservais,-replicó secamente el joven. Roderick cogió su cartera y entregó á las llamas, uno despues de otro, todos los

reconocimientes que Marco le habia hecho por sus perdidas al juego. -En cuanto al dinero prestado, -añadió, es otra cosa. -- Ciertamente.

-Cinco mil libras en cifras redondas,-

dijo el baronet, que veia con satisfaccion

-La deuda se eleva á.....

la anulacion de su promesa de pagar una sama más considerable. -Pagareis cuando os convenga,-replicó el jugador.-Y ahora, Marco, seré franco con vos, y voy á esplicaros lo que debe pareceros incomprensible; es decir, los motivos que me han impulsado a obrar así con vos. Ya recordareis que la mayor parte de ese dinero, os lo he ganado despues que fui instruido de vuestra enemistad con ese Dick

destruccion trabajo hace bastantes años. -¡Ah!... luego lo que ha dicho de la tentativa para robarlo del colegio..... -- Es la pura verdad, -- respondió Roderick con todo descaró; -aunque no com-

prendo como ha tenido conocimiento de

ello, ni cómo posee las cartas que escribi á

Tarleton, a quien odio de muerte, y cuya

mi agente Amen Corner. - Es pariente vuestro?
-Os olvidais que vo soy un hombre de antigua familia,-respondió Roderick de una manera evasiva.

- Luego Dick no es noble? Es hijo de un antiguo criado, de un pariente lejano de mi mujer. Creo que ahora me comprendereis. Yo tenia necesidad de vuestra asistencia en mis proyectos contra el; y aunque yo tuviese algunos derechos a vuestro reconocimiento por ciertos servicios que os preste en Paris, no estaba segu-

ro de obtener esa asistencia sin....

BOLETIN RELIGIOSO EARTO DEL DIA 27 .- San Juan apostol

crucificacion y muerte del Señor. Padecio martir o en tiempo del emperador Domi-ciano y habiendo sido desterrado á la isla de Patmos, escribió el libro del Apocalip-sis. Murio en Efeso á la edad de 100 años. Rezo eclesiastico .- La misa y oficio divino de este dia son de San Juan apostol y evangelista, con rito doble segunda clase, y ornamento blanco, con octava haciendose conmemoracion de las octavas de la Natividad y de San Esteban, proto-martir.-Visitando cinco altares en cualquier igle-sia se puede ganar Indulgencia plenaria teniendo la bula de la Santa Cruzada.

Fue el discipulo más amado de Jesucris-

to y permaneció en el Calvario durante la

CULTOS.

ORATORIO DEL OLIVAR .- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las diez habrá misa mayor cantada á Pastorela y por la tarde à las cuatro se rezará la estacion, rosario, meditacion, sermon que predicará D. Mariano Escario y se terminará con vi-Il-neicos, reserva y adoracion del Santo Nino Jesus. EN LAS PARROQUIAS .- A las diez ha-

brá misa mayor cantada á pasterela. CAPILLA DE REAL.-Idem id. ENCARNACION.-Idem id. COLEGIO DE NIÑAS DE LORETO .-

IDEM DE NIÑAS DE LEGANÉS.-Idem IDEM DE SAN ANTONIO DE LOS POR-TUGUESES .- Idem id.

IGLESIA DE LA BUENA-DICHA, - Se celebrará solemne funcion al glorioso San Juan Apostol y Evangelista con misa mayor manifiesto y sermon que predicará las glorias del discipulo amado de Jesus, don Manuel Garcia Menendez, terminando con la reserva y movena. Por la tarde á las cuatro se manifestará à S. D. M. despues se rezará la estacion y el rosario, á continuacion se cantarán completas, seguirá un devoto ejercicio en obsequio del anto evangelista, terminando con la reserva proco-

dida del Sanio Dios y sa mo credida.

PARROQUIA DE SAN GINES.—Continúa celeb ándose la novena de Nuestra
Señora de los Remed os: á las diez habra misa mayor, cantada à pastorela, y por la tarde à las cinco se rezará el rosario y meditacion, sermon que predicará D. Ber-nardo Barbajero, concluyendo con la no-vena, villancicos, letanía, salve y despe-

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Nuestra Señora del Socorro.
PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO-Nuestra Señora de los Buenos Temperales

2008 Ministerio de Cultura

Las fuerzas alemanos que tomaron parte en la lucha ascerbieron a 1.451944 hombres, incluses oficiales 33103.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA DE BALDE EN 1882.

Los suscritores á LA COR-RESPONDENCIA en Madrid, al pagar su recibo, y los suscritores de las provincias al enviar el importe de la suscricion, recibirán á domicilio, franco de porte, ocho páginas de música mensuales, de mayor valor que la cantidad que abonan.

Los que se suscriban y paguen de una vez, por anticipado, todo el año de 1882, abonarán únicamente:

60 RS. por todo el año en Madrid; 90 RS. en las provincias;

recibiendo así en música los suscritores por un año, DOBLE DE LO QUE PAGAN POR LA COR-RESPONDENCIA DE ESPAÑA

Esto, en cuanto al precio fabulosamente barato de La CORRESPONDENCIA.

En cuanto á su redaccion, tómense el trabajo nuestros lectores de pasar los ojos por el siguiente

PROSPECTO PARA

Treinta y tres años hace que La Cor-RESPONDENCIA DE ESPAÑA disfruta del favor público; y en este ya largo espacio de tiempo, ni ha perdido su caracter primitivo, de bondadosa imparcialidad para con todos los hombres y todos los. partidos, ni se ha separado un momento de la autoridad (sin solicitar ni recibir sus favores), ni ha pensado más que en granjearse la estimacion de sus lectores por medio de incesantes mejoras y sacrificios.

Recordamos el pasado como una garantia del porvenir.

Despues de haber hecho de La Cor-RESPONDENCIA el periódico más leido, el mejor impreso y el más barato de España, nos proponemos hacerle el más util, el más variado y el más completo. ¿Como? Los hechos y las mejoras que suces vamente iremos introduciendo en La Correspondencia lo demostrarán. Pero creemos conveniente y opertuno Hamar la atencion del público sobre algunas novedades que desde 1882 va á en ontrar en La Correspondencia de ESPAÑA.

La imparcialidad, de que hemos dado tantas pruebas, se aquilatara en adelante hasta el punto de que autorizamos a los hombres de todas las opiniones, de todas las profesiones y de todas las clases a que nos comuniquen cuantos hechos puedan interesar al pais, en la seguridad de que los verán publicados en Ita Correspondencia, siempre que no provoquen á la desobediencia de las leyes humanas ni ofendan a Dios maltratando al projimo, con infraccion clara de las divinas.

Ahora, como antes, pueden estar se-guros nuestros lectores de que hallaran en La Correspondencia todas las noticias políticas de interés que corran en las esferas del gobierno, en los circulos, por las calles y en el seno de los partidos; pero en nuestro propósito entra que la politica que hoy lo invade, lo absorbe y lo monopoliza todo, de je ancho paso en La Correspondencia á las letras, á las ciencias, á las artes, á la agricultura, a la industria, al comercio y a los grandes intereses morales y materiales del pais; consagrando a estos preciosos objetos una seccion constante y diaria de nuestro periódico.

Novelas escogidas en las que se procu rará que reunan al interés y al mérito literario un lenguaje culto y moral; episodies dramáticos de los tribunales de justicia; invenciones artísticas y descubrimientos útiles; críticas musicales y dramáticas; movimiento de nuestros puertos y nuestros mercados. Todo esto y algo más aparecerá diaria ó semanalmente en La Correspondencia, en

a parte que robaremos à la política. En resumen: nuestro proposito es, que no se encuentre en nuestro diario una palabra que ofenda á Dios ó al prógi-mo y que no instruya, deleite ó sea útil a los lectores.

Por el ministerio de Estado se publica en la Gaceta de hoy la signiente relacion de condecoraciones concedidas en el mes de noviembre:

REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CAR-LOS III.—Comendador ordinario.—Don Luciano Ravel. Caballeros .- D. Gregorio Redondo Valverde, D. Manuel Lopez Ortega, don Ventura Davila Leal, D. Joaquin Blan-

co Lopez, D. Ricardo Gonzalez Perez. REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES DE LA REINA MARÍA LUISA.—Escelentisima se-ñora doña Elena Hano de Prendergast, marquesa de Victoria de las Tunas, escelentísima señora doña Dolores Madan y O'Sullivan, marquesa de San Car-

los de Pedroso. REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA. -Grandes cruces.--Exemo. Sr. D. José Moreno Mazon, electo patriarca de las Indias, Exemo. Sr. D. Eusebio Paje, Exemo, Sr. D. Prudencio Ibañez Vega. -Comendadores de número.-D. Er-nesto Merlé y Alos, D. Joaquin de la

Gandara y Navarro. Comendadores ordinarios .-- D. Antonio Morado y Perez, D. Pedro de la Garza, D. Norberto Velazquez Barrio, D. Juan Fuentes Perez, D. Estanislao Carreño, D. Evaristo Suarez de Puga, D. José Ramos Campos, D. Juan Valera y Ramos, D. Julian Ejerique, D. Luis Gil y Massat, D. Enrique Madrona, don Narciso Casal García, D. Ramon Par-do, a este último libre de gastos, con-

forme à la ley de presupuestos de 1859. Caballeros.—D. Francisco Castillo, D. Francisco Dasi, D. Manuel Rey Collazo, D. Esteban Murcia y Pol, D. An-tonio Esplugas y Puig, D. Ruperto Ramirez, D. Manuel Pinto, D. Manuel María Minagorre, D. Antonio Navarro Ruiz; a estos dos últimos libre de gastos, conforme a la ley ya citada.

Ha sido elegido miembro honorario del real instituto británico de Arquitectos el distinguido arquitecto español Sr. Belmas.

Diche real Instituto es una de las corporaciones más distinguidas de Inglaterra y el pertenecer a ella es un verdadero honor.

Escriben de Barcelona que uno de los premios mayores de la loteria de Madrid del sorieo de Navidad ha tocado á un billete que habia tomado D. Juan Bonet, dueño de la tienda de comestibles titulada La Manresana, sita en la plaza de San Justo, en cuyo billete tienen parte gran número de sirvientas y otras personas de escasa fortuna, incluso algun mendigo.

En Malaga se han jugado en la última loteria unos 80000 duros.

El vapor-correo Habana llegado anteayer à Cadiz, procedente de Cuba y Puerto-Rico, ha conducido á la Peninsula los signientes pasajeros:

Sras. D. Concepcion Moraga y 7 de familia.—Sebastiana Martinez.—Teresa Fernande: é hija.-Exemos, señores D. Ramon Blanco.-Manuel Arminan y sobrino.—Alejandro Rodriguez Arias.
—Sres. D. Fidel Alonso, señora y dos hijos .- Manuel Calvet y tres de familia .- Rafael Amat y tres de familia .-Pio Ramos y dos de familia.-Pedro Mortelo y dos de familia.—Enrique Moragas y seis de familia.—José Panzaga Laplana .- Justo Iglesia Tavalde .- Antonio Montuno Alemany.-Wenceslao Macias. — Enrique Solano. — Silverio Navarro. — Eduardo Lopez Ochoa y tres de familia.-José Irena Riera.-Estanislao Navarro y tres de familia.-Lamberto Franco Galcet.-Manuel Marino y tres de familia .- Antonio Casado. - José Sama Santa Maria. - Luis Serrano,-Juan Bermudez y dos de familia .- Dionisio Martinez y señora .-Manuel Corral.—Santos Peña y Señora. -Juan Sanchez y dos de familia.-Ramon Aleman. - Manuel Rico .- Pedro Nolasco Ilorraque.-José Maria Erro. -Domingo Montes Diaz .- Pablo Monsirrat.-Eduardo Martinez.--Francisco Tarifa. - Cristobal Rodriguez. - Juan Espinosa.-Felipe Dominguez.-Andrés Ballero .- Pedro Quiros .- Carlos Arrollos .- Joaquin Dopico .- José Granada. -Casto Fernandez. - Teresa Fernandez é hija.-Pedro Lopez.-Francisco Maino .- Andres Hierro .- Manuel Arsola.

-Vicente Dominguez y señora -Luis Serra y Rivero -Jacobo Aleman -Macario Abril.-José Maria San Juan. Mariano Poza y senora.-Rafael Paduco. - José Martinez, - Domingo Sanchez.-Pedro Martinez.-Joaquin Gomez.-Lozano Solana.-Pedro Garrido. —José Quintana. — 217 individuos de tropa, tres individuos de la armada y siete confinados.

Han fallecido: En Barcelona, D. Buenaventura Bertran, D. Mercedes Arquimban de Postet, D. Isidro de Salinas y Escobar, la Sra. D. Ramona de Bassols y de Mara-ñosa y la Srta. D. Coloma Roses y Padrosa; en Sariñena, el consecuente republicano D. Alonso Cascales; en Mur-cia, D. Antonio Serrano y Garcia; en Alcolea (Ciudad-Real), el joven médico D. Amalio Alvarez; en Bilbao, D. Enri-que Gaviña y Arregui; en Sevilla, la Sra. D. Maria del Mar Aguilar, viuda del Sr. Olmo; en Jimera de Libar (Málaga), D. Antonio Serpez Barroso, juez municipal.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TE-LEGRAFICOS:

Constantinopla, 26. Las pequeñas dificultades pendientes entre la Puerta y los barqueros de Galata para el arregio definitivo de la cuestion de la deuda han sido zanjadas ayer, mediando mútuas concesiones.

Londres, 26. El Standard publica esta mañana un despacho diciendo que los nihilistas han pegado fuego al puerto de Cronstad. Anade el telegrama que una parte de

la ciudad ha sido tambien presa de las llamas. Varsovia, 26.

Ayer ocurrieron en esta ciudad horrorosas escenas. Un ratero judio fué sorprendido en flagrante delito en una iglesia católica, en el momento en que se ocupaba de desbalijar el bolsillo de uno de los

fieles.

Preso en el acto trató de escaparse dando voces de ¡fuego! ¡fuego! El templo, con motivo de la festivi-vidad del dia, estaba completamente lleno de gente, la cual se precipitó há-

cia las puertas. En medio de la confusion perecieron aplastadas 30 personas, la mayor parte señoras, y resultando además un gran

número de heridos. La noticia de este triste suceso cundió como un rayo por toda la ciudad. El pueblo se amotinó al grito de «prueran los judíos!», y varios almacenes pertenecientes a estos fueron sa-

queados. La fuerza pública ha conseguido restablecer el orden material, pero reina grande efervescencia en toda la poblacion.-Fabra.

Ayer tarde, previo llamamiento de S. M. la reina, concurrieron á Palacio y comieron con S. A. R. la princesa de Asturias, que presidió la mesa, seis niños y otras tantas niñas de 3 á 6 años, de la casa de misericordia de San Ildefonso, siendo servidos los pequeños convidados con el mayor cariño por S. M. la reina y SS. AA. RR. las señoras infantas.

Se distribuyó tambien entre elles gran cantidad de juguetes y se dió un vestido completo a cada uno.

Dicen de Sevilla que el dia de Navidad no se sabe quién dió á los vendedores una lista falsa de los números mayores de la loteria nacional, dando un buen rato á las persouas supuestas agraciadas, pero á las pocas horas se descubrió la mistificación, produciendo, como es consiguiente, un penoso desencanto.

La Opinion publica los siguientes datos para la conversion de la Deuda per-

«La Deuda del Estado se eleva á 7890 millones de pesetas en renta perpétua, y 590 millones de pesetas en subvenciones de ferro-carriles, que forman un total de 8480 millones de pesetas.

Aceptada la conversion a 1'75 y 3'50 centimos respectivamente, resultaria la déuda perpetua de España disminuida á 3968.12500) pesetas, ó sea una diferencia de un beneficio de menor déuda para el pais de 4000.511875 pesetas. Dentro de 14 años, nuestra actual ren-

ta perpetua, incluso los ferros, importaria anualmente al Estado 372.100000 pesetas. Con la conversion solo ascenderá per- l

petuamente el pago de intereses de nuestra Deuda 4 148.725000 pesetas. Diferencia en favor del Estado: 223

millones 375000 pesetas.

De modo que la conversión de la deuda perpetua no solamente es beneficiosa para el pais, perque disminuye sus deudas en 4511.875000 pesetas, sino porque tambien en un no muy lejano plazo le ahorra un pago anual de intereses de

223.375000 pesetas.» Parécenos que el colega exagera algo sus cálculos, pero bueno es darlos á co-

El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. las disposiciones signientes:

Nombrando comandante de marina y capitan del puerto de Huelva al capitan de navio D. Eduardo Estrada.

-Ayudante mayor del arsenal de Cartagena al capitan de fragata D. Rafael Llanes.

Auxiliar del jefe de armamentos del arsenal de la Carraca al teniente de navio de primera clase D. Juan Jacome. -Ayudante mayor del arsenal de la Carraca al capitan de fragata D. Emilio Butron.

-Jefe de armamentos del arsenal de la Habana al capitan de navio D. José

-Ascendiendo: á comisarios de Marina á los contadores de navio D. Francisco Carreras, D. Cresenciano Sarrion y D. Rafael Riaño; a contadores de navio de primera clase D. Estéban Murcia y D. Carlos Mir; a contadores de navio D. Lorenzo Palacios, D. Adolfo Agui-lar, D. Joaquin Diez y D. Rodolfo Es-pa, y a contadores de fragata D. José de Pato, D. Joaquin Rey, D. Felipe Suarez y D. Francisco Cela.

-Ascendiendo: a capitan de navio por pase a la reserva de D. Luis Fery, a D. Leandro Aleson, á capitan de fragata D. Enrique Sostoa, a teniente de navio de primera clase D. Manuel Diaz, y a teniente de navio D. Juan Bautista Aguilar.

-Ascendiendo por fallecimiento del teniente de navio D. Elino Rodriguez Villamil, á teniento de navío á D. Ra-

fael Benavente.

—Ascendiendo para cubrir nueve plazas reglamentarias de tenientes de navío á D. Antonio Martinez, D. José Diez, D. Manuel Otal, D. Francisco Galvez, D. Saturnino de Goudra, D. Angel Izquierdo, D. Carlos España, D. Joaquin Escudero y D. Jose Bellamy.

-Nombrando jefe de sanidad del apostadero de la Habana al subinspector de primera clase D. Joaquin Soler.

En el teatro Español se prepara para pasado mañana, dialde Inocentes, por la tarde, una variada y divertida funcion, compuesta de la aplaudidísima comedia El maestro de escuela, desempeñando el protagonista el Sr. D. José Valero, acompañandole el primer actor D. Ricardo Calvo; la preciosa comedia del inolvidable D. Ventura de la Vega, Una noche toledana, cuyos personajes unicos interpretan los eminentes actores D. José Valero y D. Rafael Calvo; escenas del Tenorio, acto cuarto, interpretando el papel de doña Inés el popu-lar actor D. Mariano Fernandez. Terminará el espectáculo con un sainete, en el que tomarán parte todos los artistas del clásico colisco.

Auguramos un escelente resultado, y las muy agradables horas que el público disfrutará con esta amena funcion. -Mañana martes á peticion de va-

rias personas se volverá á poner en escena en el teatro de la Zarzuela la aplaudidisima opera española Marina, y pasado mañana miércoles á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar una divertida funcion de inocentes en la que los artistas más aplaudidos de la compañía e jecutarán una parodia de los cé-lebres Fantoches Holden's. Por lanoche, á las ocho y media la aplaudida zarzuela Mis dos mujeres.

-Parece que se encuentra enfermo de algun cuidado en Sevilla el apreciable primer actor cómico, Sr. Suarez, que estaba haciendo las delicias de los sevillanos en el teatro de Cervantes de aquella localidad. ACCIDIO CONTROLOS DE CONTROLOS DE CONTROLOS DE CONTROLOS DE CASA DE CONTROLOS DE CO

EDICION DE LA DE AYER 26 DE DICIEMBRE

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26. Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 29-314. Idem esterior, 30-118. Aden, 24.

El vapor correo Lcon XIII, del marques de Campo, entro de arribada con averías en la maquina que reparara en diez dias, siguiendo viaje a Manila: pasaje bien.

Lisboa, 26. El Sr. Serpa Pimentel ha sido encargado del ministerio de Negocios estran-

Londres, 25. Se ha exajerado el número de víctimas en el choque de un tren espreso con otro de mercancias en el ferro-carril Gran Occidental. No hubo ningun muerto, pero sí algunos heridos.

Viena, 26. La prensa rusa refiere que fué robada la caja de Hacienda pública de aquella

ciudad, por medio de un escalo. Han sido presos los principales ladrones con parte de la cantidad robada. que escedia de 45000 rublos.

Paris, 26. De la informacion abierta por las autoridades de la Argelia, resulta que la inandacion de Perregano, de resulta de la cual perecieron 33 españoles, fué ocasiona la por el mal estado del dique del rio, a pesar de que los ingenieros habian espuesto los peligros de su defectuosa construccion.

Londres, 26. El Sr. Lee ha salido hoy para Paris con objeto de continuar, en union del señor Carlos Dilke, las negociaciones para el tratado de comercio franco-

inglés. Se cree que éstas se reanudarán el juéves próximo,

Paris, 26. A instancia del gobierno, el almirante Jaures ha accedido á con inuar momen-

tánemente en la embajada de Madrid. En cuanto terminen las negociaciones pendiente entre España y Franciaso-bre la cuestion de Saida, le será admitida la dimision a dicho señor, que profundamente afectado por desgracias de familia, quiere retirarse à la vida privada.

Paris, 26. El periódico la República Francesa publica un despacho de Berlin diciendo que el principe de Bismarck ha declarado delante de varios corresponsales estranjeros que el emperador Guillermo tiene el firme proposito de asegurar la absoluta independencia del Papa.-Fabra.

No tiene fundamento alguno la noticia dada por un periódico acerca de que se haya dado una paga estraordinaria a los funcionarios de la secretaria de la inspeccion general de carabineros.

En la preciosa capilla de la casa-palacio de nuestro distinguido amigo el señor conde de Casa-Sedano, director del Estandarte, se ha verificado esta tarde el enlace de la bella señorita doña Elisa Beranger y Carrera con el joven é ilustrado ingeniero de montes D. Federico Laviña y Laviña. Ha bendecido la union el cura parro-

co de San Isidro monseñor Isbert; siendo padrinos el general Beranger padre de la novia, y dona Leocadia Lavina, y testigos los senores ministro de Marina, marqués de Frances, general Sanz y marques de Villamarin. La novia lucia un elegantisimo traje

blanco adornado de azahar y en la cabeza una sencilla corona de dichas simbólicas flores. Terminada la ceremonia los señores

de Beranger obsequiaron en su casa, piso 2.º de la de los señores condes de Casa Sedano, con un esplendido lunch á

los invitados. Entre la distinguida concurrencia que ha asistido á la ceremonia se hallaban

las señoras condesas de Casa-Sedano y de Mantilla, marquesas de Villamarin e hija, señoras de Montojo, de Arias (D. Valeriano), de Diaz Moreu, de Minobes, de Jimeno é hija, la bellisima hija del general Duenas, la señora de Gorostegui, de Castellote, de Berdes, del general La Rigada, de Arteche, de Huescar, de Gabriel y de Martinez Estefani; y los señores duque de la Victoria, marques de Sardoal, Marquez Navarro, Aguilera (D. Alberto), La Guardia, Corcuera (D. Juan Antonio), Ibarra, Perez Ohon, brigadier Castelani, Taboada, Fernandez y Gome , Izquierdo, Fuenmayor, Alfonso, marques de Arlanza, Martos Gimenez, Moncada, el Rdo. doctor padre Palou y conde de

Tan grande y sincera como el cariño, la amistad y distincion que nos merece la familia de nuestro amigo el general Berunger, es la felicidad interminable que deseamos á su bellisima hija

solo chelin!.. Pero, señor, - añadió, - ¿qué

pensais de la esplicación del ese señor Has-

tings? Por mi parte confleso que no estoy

-Pues es preciso que sea verdadera,

cuando Marco la admite-replicó su bien-

hechor;-por otra parte, los hombres de su

posicion y fortuna, raramente se rebajan á

seine jante infamia, pues perderian mucho

-Es propietario de uno de los más vastos

dominios de Lincolnshire. Creo que el nom-

bre de la propiedad es Crowshall; pero yo

- Crowshall!-repitió Dick levantándose

de repente;-ese es el nombre del pueblo en

La frase quedo incompleta, porque el

ayuda de camara abrio la puerta y anunció

a sir Marco Raymond, que entro inmedia-

tamente, y sin dirigir una palabra al ban-

quero se acercó a su ofendido amigo y le

Dick era demasiado generoso para no es-

-Nada de escusas-dijo M. Bernard.

viendo que Marco se preparaba á hablar.--

Habeis obrado como debiais y como vo es-

peraba del hijo de vuestro padre. Unica-

Marco le aseguró que no lo olvidaria, y

el generoso banquero se retiró no querien-

do estorbar con su presencia á los dos jó-

-Dick, - esclamó Marco en cuanto se

vieron solos,-no podia resistir la idea de

que nos habiamos separado renidos. Mi con-

ducta ha debido pareceros fria y estraña cuando Roderick hizo aquella alusion tan

desdeñosa á vuestra audicion. Lo cierto es,

que yo estaba lleno de mortificación y de

sorpresa viendo así descubierta mi debi-

briboneria lo que yo ponia á la vista de

-Luego el decia la verdad?

- La verdad más incontestable.

-- Era acaso vuestra debilidad, y no su

A pesar de la firmeza con que fué dada

aquella contestacion. Dick no podia creer-

lo. Sin duda que jamás habia oido mentir a

su con discipulo con deliberada intencion;

del todo satisfecho.

en el aprecion público.

que yo fui criado; y él, ese...

olvidarse del baile de mañana.

- Tan rico es?

nunca estuve alli.

tendió la mano.

trechársela.

-Si.

Elisa y a su joven esposo en la union que acaban de contraer.

Esta tarde ha celebrado sesion pública el ayuntomiento bajo la presidencia

del Sr. Abascal. Leida y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de dos proposiciones. una pidiendo que en los teatres se construyan varias escaleras laterales en comunicacion con los pasillos, sin peginicio de tener siempre la escalera principal, y además que se abran puertas en las medianerías de las casas contiguas. para dar mayores facilidades a la salida de los espectadores en caso de in-

En la se unda pr posicion, suscrita por varies concejales, se solicita que en lo sucesivo se permita la construecion de sotabancos en las calles de segundo orden, y que el gobierno de su majestad derogue la real orden de 21 de febrero de 1881, y por tanto, la de 10 de junio de 1851, que tratan del asunto. Se negó la construccion del tranvía del Este.

Entrando en la orden del dia, se despacharon varios dictámenes de las comisiones de hacienda, obras, policia urbana, espectáculos y esposiciones, de escasa importancia y de carácter particular.

Se aprobó el dictamen para que se procedà á nueva subasta del suministro del material de cuñas de pedernal y mano de obra de los empedrados para as vías públicas del ensanche. Sin mas asuntos que tratar, se levan-

tó la sesion.

En la sesion que ha celebrado hoy la diputacion provincial de Madrid, se presento una proposicion suscrita por el Sr. Martinez del Bosch y otros señores diputados, para redactar y resumir en un solo reglamento los varios que hay referentes al ramo de beneficencia, así como para hacer algunas é importantes variaciones de los mismos.

La proposicion fué aprobada. Se dió cuenta de una comunicacion del gobernador civil de la provincia, manifestando que el número de sesiones que la diputación provincial de Madrid ha de celebrar ha de ser de cincuenta consecutivas.

Por consiguiente faltan nueve. No habiendo más asuntos de qué tratar, se levan ó la sesion.

Una comision del ayuntamiento de Madrid, presidida por el Sr. Abascal, ha entregado esta tarde á S. M. la reina Cristina, en una preciosa cartera, la cantidad de mil duros en billetes del Banco de España con destino a las familias de las víctimas del incendio del teatro «Ring» de Viena, cuya cantidad votó dicha corporacion en la sesion última.

S. M. la reina dió las gracias más espresivas á la comision y á todo el ayuntamiento, en nombre de aquellas familias desgraciadas, por tan humanitario pensamiento.

Nuestro buen amigo el conocido escritor Sr. Regulez ha puesto á la venta en la libreria de Rosado, Puerta del Sol, una preciosa novela para niños titulada El Pequeño Litografo. Bien es-crita, llena de moralidad y con una fabula interesante, ha sido, con razon, uno de los aguinaldos preferidos en estas pascuas, siendo natural que esté próxima a agotarse la elegante edicion que de la obra se ha hecho.

Ha llegado a Puerto Rico el vapor correo España, que salió de Cadiz el dia 10 de diciembre, y continúa su viaje a la Habana sin novedad.

Esta tarde se ha verificado un robo en la casa núm. 1, bajo, de la calle de Leganitos en ocasion de estar los dueños de la habitacion ausentes. A la hora de cerrar este número esta-

ba el juzgado de guardia instruyendo diligencias en el sitio del suceso. Ha sido nombrado comisario de ter-

cera clase de ferro-carriles D. Francisco Rubi y Gallego, y destinado á la inspeccion administrativa y mercantil del Este, seccion de Gerona a Port-bou, con residencia en este último punto.

Parece que el 1.º del año próximo em pezará a regir un reglamento organizado por el jefe le vigilancia de esta capital, al que deberán atenerse los porteros de las casas de esta corte.

Despues de regresar de Tolodo ha salido para sus posesiones de Sevilla la señora duquesa de Medina de las Tor-

MERCADOS Y COSECHAS

Hoy hemos recibido las siguientes no-

ticias agricolas y comerciales: En Valencia hay mucha paralizacion en la estraccion de caldos, y como in-mediata consecuencia la baja en los precios. Una de las causas que han ocasionado semejante estado de cosas, es las grandes existencias de vinos espanoles que hay en poder de los comerciantes, teniendo empleados gruesos ca-

pitales. Terminadas las fiestas, es probable continúe la estracción, empezando la segunda época de esportacion. De todos modos, hay que tener presente el considerable aumento que la produccion vinicola ha tenido y tiene en España, dedicandose al cultivo de la vid terrenos que hasta hace pocos años solo se empleaban en la cosecha de cereales. Este aumento es de tal importancia, que, llegada la cosecha en un corto plazo se abastece el mercado francés, principal mercado por ahora de la Península.

-En Buñol los vientos han despren-

dido de los árboles gran cantidad de aceituna. El aceite del pais de año se cotiza a 13 pesetas y el nuevo a 12. -En Castellon signe paralizado el negocio de la naranja; pero la llamada mandarina tiene una salida estraordinaria, pues además de los especuladores que la remiten á los mercados estranjeros, hay en aquel termino muchos compraderes al por menor que, sin contar con los dueños y evitándoles la enojosa cuestion de ajuste y demás condiciones de venta, entran en los huertos rompiendo las cercas ó asaltando las paredes y se la llevan toda. Tambien se prescinde del pago, que es en el comercio de la naranja la pesadilla de los vendedores. Este medio de desprenderse de ella, si tiene el inconveniente de que los dueños se quedan sin fruto y sin dinero, tiene la ventaja de que no les cau-

ciones de que al año siguiente vuelvan a dar abundante cosecha. -En Zamora hay bastante demanda de caldos, pagándose el vino á la reales cantaro y el aceite de 56 a 57; trigo de 49 a 51 f nega y garbanzos a 120 y 140 los más superiores.

sa ninguna molestia, y anticipándose a

descargar los ar oles los deja en condi-

-En Sevilla ha empezado la venta al por mayor del aceite, cotizándose el nuevo a 37 rs. arroba. -En Jaen se vende el vino do 28 a 30 sterio de Cultura

-Sin tenerme sujeto por algun secreto- Y los dos interlocutores se separaron. dijo Marco terminando la frase.

en su cuarto.

-Justamente. La misma fe tengo en la amistad y gratitud del hombre que en el amor de la mujer. El baronet recibió un secreto placer al saber que nuestro héroe era hijo de un criado. Su orgullo se hubiera sublevado á haber sabido que Dick era su igual por nacimiento, ya que no por su fortuna; la supuesta inferioridad de su condicion era uno de los motivos por los que él disculpaba su

odio contra su antiguo condiscipulo. -Bien hubierais podido fiaros de mídijo-sin esa precaucion. -¿Es un reproche? -Si; pero provocado por vuestra poca confianza en mi amistad. En cuanto á lo demas, olvidémonos de ello y hacedme saber como puede servir nuestra comun antipatía

contra ese intrigante, a quien detesto tanto dable balsamo en las penas de la juvencomo vos mismo. -¡Recordareis que ha hecho alusion á ciertas cartas?

y me las entregais.

zon firme.

pugnantes.

-¿Yo?-esclamó Marco con sorpresa.-¿Como? -Hay cien medios diferentes; lo difícil es encontrar el mejor. Ese chico os quiere; lo he conocido en su mirada de sorpresa al ver yuestro frio y desdeñoso silencio. El

primer paso debe ser volveros á colocar en

-Pues es preciso que os apodereis de ellas

el mismo pie de amistad que antes. -¿Y el segundo? -Comprometerlo á que guarde silencio sobre lo que ha pasado esta noche hasta desconfianza de la amistad que nos despier-despues del baile que tendra lugar mañana ta de los amables sueños de la edad joven, en casa del banquero. Espero mucho de ese para hacernos contemplar las severas imabaile: en todo caso, esto dará tiempo, y el tiempo forma las tres cuartas partes del exito para los hombres de resolucion que afrontan el peligro con mirada fria y cora-

-Asi lo haré,-dijo Marco,-aunque me quema la lengua hacer protestas de amistad a un ser tan inferior a mi. -Los hombres se elevan cuanto más se

acercan a su objetivo,—dijo Roderick;—es un error creer que se rebajan. El disimulo es uno de los principales atributos de su naturaleza; es la cualidad que los distingue de los brutos. Soio el hombre es capaz de parecer lo que no es. -Vaya un estrana filosofía. -No por eso es menos verdadera, como

así lo descubrireis cuando conozcais el mun-

do como yo, recibiendo sus duras y amar-

gas lecciones. Los tontes creen que todas

las verdades son bellas; tambien las hay re-

DICK TARLETON.

Cuando Dick entro en el hotel, encontro al Sr. Bernard solo en el salon.

-¡Otra decepcion! - se dijo notando la ausencia de Maria. Y se dejó caer en una butaca, preguntándose la causa de aquella ausencia, porque aun no era hora de que estuviese retirada

-Si hubiera sabido que estábais solo, senor,-dijo,-antes me hubiera retirado. -Es por casualidad por lo que estoy solo,-replicó el banquero. - Mi hija estaba tan abatida y tan disgustada esta noche, que miss Atkin y yo la hemos aconsejado que se acueste. Pero, ¿qué teneis, Dick? añadio. - Pareceis inquieto y disgustado. ¿Os ha sucedido algo? No quisiera violentar vuestra confianza; pero algunas veces los consejos de la edad hacen el efecto de salu-

-Me ha pasado una cosa muy comun, me parece, sener,-respondió su protegido suspirando. - No soy el primero que haya tomado el cobre por oro, las protestas por la realidad, la mascara de la amistad por la amistad misma. He renido con vuestro pu-

-¡Con Marco Raymond!-esclamó el senor Bernard altamente sorprendido.-;Ah! Yo cria que os tratabais como hermanos. Para hacerle justicia, nunca me ha hablado de vos sino como tal.

conocer esa duda que se insinúa tarde ó temprano en el corazon de todo hombre, esa genes de la realidad. -Veamos: contadmelo todo, - prosiguió diciendo el banquero.-Marco es apasiona-

do, impetuoso, caprichoso, lo sé muy bien;

pero el tiempo corregirá sin duda esos de-

fectos. Sin embargo, mucho me disgustaria

Dick sonrio amargamente. Empezaba á

creer que se ha mostrado caprichoso ó altanero con vos. Nuestro héroe le contó entonces su pre-sentacion a Roderick y las dudas que habia concebido contra el honor de aquel hombre al ver su invariable suerte en el juego. A esta palabra, M. Bernard fronció las cejas, porque, como todas las personas honradas, detestaba aquella fatal pasion; sin embargo, escucho pacientemente a Dick hasta el

sido nunca inclinado á tales locuras! -¡Yo!-esclamo I k con sorpresa;-yo, arriesgar al juego el dinero que teneis la bondad de darme! ¡Ah! No me atreveria a

-¡Dios sea loado de que vos no hayais

miraros á la cara si yo hubiese espuesto un | del carácter de su enemigo era la verda--Naturalmente, vuestra cuestion con

> -- Sois portador de algun mensaje suyo? - Yo -esclamo Marco .- Oh! Dick, ¿como podeis herirme con tal suposicion? Me ha costado mucho trabajo no renir con él por causa vuestra, cuando decia que... Pero no, le he dado mi palabra de no repetir

-¡Habrá escrito á Crowshall?

nuestra amistad. -Jamás he visto á mi padre: tanto su nombre como su posicion social me son completamente desconocidas. La mujer que tuvo cuidado de mi infancia y a quien miraba como madre, ha muerto. Desde hace algun tiempo he tenido razones para reflexionar sobre los acontecimientos de mi infancia, y hay en ella un misterio incompatible con ese aserto de que mi padre haya sido doméstico. Pero acaso prento se aclarara todo, -añadió Dick con cierta signifi-

cacion. -¡Dios lo quiera, querido amigo!-esclamo el hipocrita con fingido interés; - nadie se alegrara tanto como yo de que sepais que podeis ocupar una posicion digna de vos. Con todo, como ese hombre pa ece igualmente seguro de la verdad de sus asertos, dejemos dormir todo esto tres dias, hasta que tenga en sus manos les documentos necesarios para probar que tenta dere-cho para obrar como lo ha hecho, ordenan-

-iY si no pudiese hacerlo? -En ese caso, -respondió el baronet, -mi eleccion no pue le ser dudosa. El honor, tanto como la inclinacion, me obligaria & escoger entre la afeccion de mis amigos, porque, despues de todo, yo no puedo negar que Roderick siempre me ha demostrado una

cordial amistad. -Con esa condicion, acepto. - Y la cuestion no se renovará mañana? -No, -replico Dick. - Jamas la casa de mi bienhechor sera, por mi parte, teatro de disputa y escandalo; ser huesped del señor Bernard le asegura costra todo insulto,

Roderick Hasting no puede terminar asi,continó el baronet. sus asertos hasta que haya recibido las pruebas que ha pedido hoy mismo por el

-Si; creo que ese es el nombre de su 10sesion. Dice que puede esplicar todos los pasos que ha dado r specto a vos y que aun le debeis agradecer su paciencia. ¿Es cierto que vuestro padre era un doméstico? Eso no perjudica ni establece diferencias en

mente descaria que vuestra cabeza fuese la mitad tan buena como vuestro corazon. No puedo detenerme más, porque tengo que contestar unas cartas. Buenas noches, y no

do a Amen que os robase del colegio.

aunque no contra mi desprecio. Marco,pero una innata conviccion parecia decirle | anadio en tono persuasivo, -os aconsejo que

que la primera impresion que habia tenido | sacudais la influencia que sobre vos ejerce

CORTES.

SESSON DE HOY 26 DE DICIEMBRE.

CONGRESO.

Abierta a las dos y media bajo la presidencia del señor Gullon (D. Pio), se da lectura del acta de la anterior. (En el banco azul no hay ningun mi-

tre. En las tribunas escasa concurrencia.) El Sr. MARTINEZ PACHECO ruega á la mesa se suspenda la sesion hasta que haya número bastante de dipu-

El señor PRESIDENTE: Se suspende

El Sr. SAGASTA (D. José): Ruego á la mesa que cuente el número de diputados que hay en la Camara.

Cuentase el numero de diputados y se aprueba el acta reminalmente por setenta y un diputados.

Reanudase la sesion y se entra en la orden del dia. Penese à discusion el dictamen sobre concesion de un ferro-carril que, par-

tiendo de Martorell, termine en las inmediaciones de San Vicente de Cas-A pruébase en votacion ordinaria, des-

pues de esponer el Sr. Torres consideraciones análogas a las manifestadas cuando apoyó la proposicion de ley. Dase lectura del dictamen de la comision de incompatibilidades.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE combate los que se refieren a los señores Bermudez Reina y Muñoz Vargas. Pide que se lea el art. 31 de la Constitucion que se refiere á las incompati-

bilidades. Entiende que los Sres. Bermudez Reina y Muñoz Vargas se encuentran incapacitados para tomar asiento en la Ca-

El Sr. PRESIDENTE: Ruego al senor Fernandez Villaverde que no combata simultamente los dictamenes referentes á los Sres. Bermudez Reina y Muñoz Vargas, limitándose a impugnar el del primero que es el que ha sido puesto a discusion.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE accede á las indicaciones de la presidencia.

Esp ne que el Sr. Bermudez Reina ha sido ascendido á mariscal de Campo y sostiene que puesto que los cargos mili-tares no son renunciables, debe el señor Bermudez Reina renunciar el cargo de diputado.

Recuerda casos análogos y cita, entre otros los de los señores Salaverría, Azcarraga, Heredia Spinola y Herce en las legislaturas de 1877, 78 y 79.

El Sr. MCRAL: Serviran como antecedentes los casos de los señores Herce, Esteban Collantes v Los Arcos.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES pide la palabra.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVER DE. No he de hacerme cargo de la estrana interrupcion del senor secretario, puesto que ha pedido la palabra el senor Esteban Collantes; pero si recordaré que el Sr. Herce renunció al ascenso aunque fué debido a méritos contraidos en la guerra, para continuar siendo diputado.

El Sr. CHINCHILLA (de la comision) contesta al Sr. Fernandez Villaverde. Manifiesta que el empleo concedido al brigadier Sr. Bermudez Reina es de escala corrada, con arreglo á la ley de 13 de febrero de 1849 que está vizente.

En oposicion á les casos citados por el Sr. Fernandez Villaverde, recuerda el del general Reina, que fué diputado porque la comision de incompatibilidades le declaró compatible hace dos legislaturas.

Rectifica el Sr. FERNANDEZ VI-LLAVERDE.

Los Sres. ESTEBAN COLLANTES y MORAL renuncian al uso de la palabra, defiaiendo á indicaciones de la mesa.

El Sg. LASERNA dice que se reserva usar de la palabra para consumir un turno en contra de otro dictámen.

Procédese à la votacion. La minoria conservadora liberal pide que sea nominal, y así se acuerda.

Verificado el escrutinio, da por resultado 19 votos en pro y 13 en contra. (Esplica lo exiguo de la votacion el

hecho de haber abandonado el salon muchos diputados de la mayoria al empezar la votacion, y el de haberse abstenido otres. Han votado en contra del dictamen siete senores diputados de la mayoria.) El Sr. PRESIDENTE : En vista del

resultado de la volación, queda pendiente de aprobacion el dictamen, puesto que no hay número bastante de senores diputados.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES pregunta a la mesa si no pudiendo deliberar la Camara por falta de número de señores diputados, puede continuar la

El señor PRESIDENTE: En este momento cree la mesa que hay número bastante.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Conviene, pues, hacer constar que los señores diputados han abandonado sus asientos al votarse el dictamen.

Abrese discusion sobre el dictamen referente à la compatibilidad del señor Muñoz Vargas.

El Sr. LASERNA le impugna. Pregunta si el diputado militar que siendo comandante, coronel, etc., asciende al empleo inmediato por eleccion siendo diputado no está sujeto á reeleccion y si esta sienta jurisprudencia.

El Sr. CHINCHILLA declara que no son renunciables los cargos militares, y que cuando llegue el caso á que he hecho referencia el Sr. Laserna, lo estndiará con sumo cuidado la comision.

Rectifica el Sr. Martinez Pacheco.. Procedese a votacion. La minoria conservadora pide que

sea nominal. Del eserutinio resultan I6 votos en pro y 14 en contra. (El señor presidente de la Cámara se

abstiene de emitir voto.) El señer PRESIDENTE: No habiendo número bastante se suspende la segion hasta las cinco.

Eran las cuatro y cuarto. Reanúdase la sesión á las ciaco y me-

Continúa la discusion pendiente sobre el planteamiento del reglamento de campaña.

El Sr. REY (secretario), dá lectura de una comunicación del Sr. Salamanca y Negrete, en la cual ruega se suspenda el dellate por hallarse enfermo y no poder asistir a la Camara para continuar su interrumpido discurso.

El Sr. FABIÉ (presidente de la comision) manifiesta que la situación de la comisión en las circunstancias presentes es por todo estremo delicada.

Cree que esta suspension seria antireglamentaria. El Sr. FABIE estudia el proyecto bajo el punto de vista del derecho, de-

jando la cuestion técnica al señor Aboga por la educacion militar, que considera de necesidad en los tiempos

Niega que haya redactado el dicta-men, como ha supuesto algun señor diputado.

Elogia las grandes cualidades que co-ao escritor militar reunia el señor bri-Tadier Almirante, de cuyos meritos se 1a ocupado el general Arteche. Defiende el proyecto, que ha sido obra del señor ministro de la Guerra, que ha

recibido el exequatur de la junta consultiva de Guerra, y la sancion espresa de los generales que tienen ademas el caracter de senadores.

proyecto, que lo que propone el briga-

dier Almirante, no solo es aceptable en

teoria, sinc que es conveniente en la

Hace grandes elogios de la obra del

brigadier Almirante y de otra del señor

marqués del Duero, que han servido

de base para el proyecto que se discute. Estiendese en consideraciones milita-

res para rebatir los argumentos hechos

El señor ministro de la GUERRA in-

Declara que no se trata de aprobar

un reglamento, sino que se trata de al-

go más, como es la reforma del tratado

7.º de las ordenanzas, que no podia es-

Afirma que el reglamento es más que

obra del señor brigadier Almirante, de

la junta consultiva, que ha introducido grandes reformas en el, durante el tiem-

C nviene en que el reglamento no es

Cree que los señores diputados que

han combatido el proyecto, han debido guardar más respeto al acuerdo de la

Apruébase el articulado en votacion

El Sr. CARREÑO da lectura de un

dictamen autorizando á los ayuntamien-

tos a levantar empréstitos y celebrar

El Congreso acuerda reunirse maña-

SENADO.

SESION DE HOY 26 DE DICIEMBRE.

Abierta a la dos y veinte, bajo la

Se lee y aprueba el acta de la ante-

El señor ministro de la GUERRA ma-

nifiesta que está dispuesto á contestar

á las interpelaciones de los señores marques de Villamejor y conde de Puñon-

El señor marqués de SAN CARLOS

pregunta al ministro de Estado cómo se

llevan las negociaciones por los sucesos

El señer ministro de ESTADO diceque

no está terminada la negociacion porque

la comision encargada de apreciar la

indemnizacion a las familias de las vic-

timas de Saida no ha ultimado su mi-

sion; que no ha surgido dificultad algu-

na en este asunto: siende por tanto equi-

vocadas las noticias de que se ha hecho

El señor marqués de VILLAMEJOR

esplana su interpelacion contra la zona

militar de Cartagena que perjudica los

intereses de la industria y propone la

reforma de la legislación para que se

El señor ministro de la GUERRA

contesta cumplidamente á S. S., recuer-

da algunos detalles del sitio de Cartage-

na, afirma que es preciso conservar las

pocas plazas fuertes que tenemos y dice

que no están prohibidas las construc-

ciones, sino que es preciso que estas se

El general PIELTAIN aboga por el

El general conde de PUNONROSTRO

esplana su interpelacion sobre la orga-

nizacion del estado mayor del ejército.

Se estraña de que publicado un de-creto para el pase de fos generales á la

reserva, se presente un proyecto de ley.

Tanto el decreto como el proyecto le

parecen censurables, y dice que están

Les buenos hijos de la patria, dice,

no deben ser abandonados por tener tal

ó cual edad. Afirma que el decreto no

preperciona economias al Tesore; 'per

Termina rogando que no se olviden

les buenes servicios de les oficiales ge-

nerales por contar determinado núme-

El señor ministro de la GUERRA de-

fiende el decreto creando la escala de

reserva fijando la edad para el pase de

Dice que ha puesto en vigor para el

ejercito lo que ya regia en la marina, y

compara las disposiciones del decreto,

con las que dicen relacion á las jubila-

ciones de magistrados y demás clases

Hace constar que al redactar el de-

creto no le guió mira alguna personal, y

dice que ha presentado el proyecto de ley para que las Cortes sancionen lo

El general CEBALLOS hace constar

que en el proyecto que presentó en el

Congreso, de jaba para los generales en-

canccidos y veteranes los esrgos de la

junta consultiva y del conse jo supremo

donde la larga esperiencia puede pres-

El señor conde de PUNONROSTRO

El señor ministro de FOMENTO con-

testa á varias preguntas de algunos se-

El señor baron de SALILLAS pide al

ministro de Fomento que aplique un

correctivo a la empresa del ferro-

carril de Aragon, porque un tren ha tenido que pararse en el trayecto por

El señor ministro de FOMENTO dice

que los empleados del gobierno cerca

de las empresas de ferro-éarriles serán

objeto de un arreglo, y es probable que

para ocupar dichas plazas se exija exa-

men, o tal vez oposicion. Reformado

Se aprueban sin debate los proyectos

de ley puestos à la orden del dia. El Senado pasa a reunirse en sec-

Orden del dia para mañana: Discu-

sion sobre la concesion de un crédito

de 70000 pesetas para adquisicion de

cuadros y proyecto del ferro-carril de

Se levanta la sesion a las cinco y

En la última reunion celebrada por

la seccion de ganadería del consejo su-

perior de Agricultura, Industria y Co-

mercio se trato, entre otros asuntos, del informe emitido por el consejero don

Leandro Rubio, acerca de un espediente

relativo a los derechos que se exigen por

el ayuntamiento de Talavera a los ga-nados que transitan por el termino de

Entre las reformas reglamentarias que ha acordado introducir el Mon-

te de Piedad de Madrid, figura la res-triccion de la facultad de preten-

der las ventas voluntarias de los ob-

jetos empenados para que solo ob-

este servicio, se evi ar in los abusos.

el contrario, aumenta los gastos.

los generales á dicha situacion.

que el decreto dispuso.

tar escelentes servicios.

falta de carbon.

Olot à Gerona.

su jurisdiccion.

media.

sostenimiento de las zonas polemicas en

armonicen todos los intereses.

a justen á determinadas reglas.

las plazas fuertes.

demás.

ro de años.

civiles.

presidencia del señor marqués de la

Habana, se lee y aprueba el acta de la

po que ha invertido en su estudio.

perfecto, pero que es conveniente.

ordinaria sin más discusion.

en contra del Sr. Salamanca.

tablecerse por una real orden.

terviene en el debate.

junta consultiva.

contratos.

de Saida.

eco la prensa.

na en secciones.

Eran las siete.

Se levanta la sesion.

practica.

Dice que reconocida por todos la ne-cesidad de reformar las ordenanzas, se solicitarse las ventas en los términos ha procedido a reformar sus tratados, que han regido hasta ahora. afectando al tratado 7.º de las ordenanzas el proyecto que se discute. Ha sido trasladado a la seccion de El Sr. OCHANDO (de la comision) Almorchon a Don Benito el comisario de contesta al discurso del general Salatercera clase de ferro-carriles afecto à la inspeccion administrativa de Madrid Declara que todos los individuos de D. Leopoldo Morillo.

la comision están de acuerdo en la nece-Por el ministerio de Fomento se ha sidad sobre el planteamiento del reglaconcedido al ingeniero jefe del distrito mento de campaña, y que la ausencia de algunos de ellos del banco de la cominero de Almeria, D. Pablo Garcia Mastuid, autorizacion para dirigir unas mision no significa que esten en des-acuerdo con los demás companeros. minas en la provincia de Granada. Afirma al estudiar los artículos del

Ha sido declarado cesante el comisario tercero de ferro-carriles D. Julian Martinez Pardo.

tengan esta gracia, en caso de jus-

tificada necesidad, los verdaderos

empeñantes; mas no habiéndose aun

publicado el nuevo reglamento refor-

mado, todavia es tiempo de que puedan

Deseoses de contribuir en cuanto nos sea posible á los propósitos que abriga la junta de construccion del templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena, cedemos gustosos á los ruegos que nos hace el señor cura ecónomo de la misma de dar publicidad en nuestro periódico a los ingresos que ha tenido la tesorería, así como a los gastos, para satisfaccion de los donantes:

262 50

S. M. el rey D. Alfonso XII. 125000 Recibido de la estinguida comision nombrada por la congregacion de la Escla-vitud de Ntra. Señora de de la Almudena:

En títulos de la deuda espadola, al 3 per 100 interior, valor nominal, 52250 En efectivo metalico..... El Emmo. Senor cardenal arrobispo de Toledo, de

una limosna que le entregaron El Illmo. Sr. D. Ramon Ezenarro, de id. id D. Gregorio Perogordo, por limosnas recogidas en va-

ries cepillos...... El consejo supremo de las ordenes militares..... Sra. D. R. A. de G...... El Illmo. Sr. D. Ramon Ezenarro, importe de una limosna que le enviaron...

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D. Isabel..... SS. AA. RR. los serenisimos señores duques de Montpensier.... D.3 R. A. de C..... La Excina. Sra. D. Josefa Collado, viuda de Caba-

10000 llero Suma..... 240634 50

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama: Granada, 26 (145 t.)

El gobernador al ministro: El subgobernador de Motril me participa haberse declarado un violento incendio en la casa-comercio de don Diego Rodriguez, prendiéndose el fuego a muchas cajas de petroleo, fosforos y otras materias inflamables. Acudieron desde el primer momento el alcalde, el jefe de la guardia civil y demás autoridades de la localidad, las cuales con abnegacion patriótica han prestado los mayores servicios, distinguiéndose el cuerpo de bomberos, y gracias á la cooperacion de todos se ha logrado estinguirlo completamente, sin ocurrir desgracia personal alguna. Se han tomado precauciones necesarias para evitar la repeticion del incendio, disponiéndose que los depósitos de materias inflamables se establezcan en las afueras de la ciudad.

Las reuniones de hoy en ámbas Cámaras sin interés estraordinario. En el Congreso se ha aplazado hasta las tres ménos cuarto la apertura de la sesion, por no encontrarse presente bastante número de diputados.

Les proyectes pendientes se aprueban sin grandes entorpecimientos.

Se recordaba hoy que desde el año 1873 no habia celebrado sesiones el Congreso en estos dias del año, hasta el presente.

Aquellas Córtes fueron las que disolvió el general Pavía. Como no hay asuntos de que tratar en los circulos políticos, se habla de lo

que ya pertenece á la historia. En la semana proxima, sin falta, y segun todos los indicios, comenzará un

breve interregno parlamentario. Durante él vendrá la crisis, en opi-

nion de muchas personas. En opinion nuestra, no vendrá. Veremos quién acierta.

Las combinaciones del personal para altos puestos dan mucho que hablar. Debemos decir que muchos de los funcionarios á quienes se supone dispuestos para presentar la dimision, no piensan en tal cosa; que alguno de los que se indican para otros puestos no tiene condiciones, y que de los que quedan posibles, todo es aventurado.

D. Cárlos de Borbon, que continúa en Londres con su familia, no está muy bien de salud, y parece que piensa tras-ladarse muy pronto à Niza, donde permanecerá por tiempo indefinido.

Pronto debe quedar ultimada la combinacion de delegados de Hacienda. Los liquidadores del impuesto no serán nombrados hasta más adelante.

El furor de las fiestas ha pasado. El único crimen que tal vez se deba al jolgorio que viene siempre con estas satisfacciones periódicas, ha sido un homicidio cometido en riña. El tiempo continúa siendo escelente

en la mayor parte de las provincias de España. Las noticias de hoy sobre la salud pública recibidas de puertos estranje-

ros, son satisfactorias.

A un subsecretario le han caido 19000 duros a la lotería. No decimos el nombre, porque, de hacerlo público, no le hariamos ningun

Ha sido repuesto en su destino de au-

xiliar de sanidad maritima del puerto de Couta D. César Casas y Vigo. Por el correo de Cuba recibido hoy en Madrid se ha sabido el fallecimiento

del contador de navío D. Narciso Medina. Se han remitido a Cadiz para que se

distribuyau entre los pescadores de isla Cristina perjudicados en el último conflicto con sus vecinos los portugueses, 58000 pesetas de indemnización. Nuestro querido amigo el teniente de

navio D. Ramon Viernas, nombrado profesor de la escuela Naval flotante, saldra en breve para el Ferrol a encargarse de su destino.

Para la curacion radical de las enfermedades del estomago, gastritis, gastralgia, diarrea y vómito de los ninos, debilidad, colores palidos, anemia, clorasis, afecciones del pecho, etc., los medicos más celebres de los bospitales de Paris ordenan una copa del licor del elixir de Paina Troxete-Perret al final de cada comida, ó dos sellos. Jarabe ó

Vino de Panaina. Exigir el sello de garantía del Estado francés sobre los frascos. Depósito en Paris, 163 y 165, rue de Saint-Antoine. De venta en todas las

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE DICIEMBRE.

buenas farmacias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA .- Real decreto decidiendo a favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Santingo.

GUERRA. - Reales decretos nombrando director de las conferencias de oficiales del distrito de Galicia, al brigadier D. Julian García Reboredo y disponiendo que el brigadier D. José de Murga pase a la seccion de reserva del estado mayor del ejército, y el intendente de division del distrito de las Baleares, D. José Fernandez Costa, á la situacion de retirado.

HACIENDA.—Reales ordenes resolviendo los espedientes de revision de cuatro cargas de justicia.

GOBERNACION.—Real orden resol-

viendo el recurso de a'zada del ayuntamiento de Ayora contra una providen-cia del gobernador de Valencia que anuló el acuerdo de dicha corporacion, referente à la manera de satisfacer à D. José Royo el sueldo que reclama como secretario que fué de la misma. -Otra desestimando el recurso inter-

puesto por el ayuntamiento de Villargordo de Gabriel contra una providencia del gobernador de Valencia, que declaró nula la venta de un terreno, hecha por aquel en favor de D. Manuel Fernandez. FOMENTO. -Real orden dictando re-

glas para la presentacion de proyectos de obras públicas que hayan de some-terse al examen de la direccion general, tanto por los ingenieros del Estado como por las compañías ó particulares que traten de promoverlas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Paris, 26. BOLSA.-Fondos franceses: 3 por 100, 29 118; Idem 5 por 100, 113-75 .- Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 29 118; idem interior, 00-00; deuda amortizable, esterior, 47 114; idem interior, 00; obligaciones de Cuba, 515-00.—Consolidados ingleses, 00.

Ultima hora: 3 por 100 esterior, 29 318; idem interior, 29 116; deuda amortizable esterior, 47 010; obligaciones de Cuba, 515-62. Habana, 22.

Ha llegado sin novedad el vapor del marqués de Campo Reina Mercedes. El Cairo (Egipto), 26. Hoy se ha inaugurado el régimen re-

presentativo en Egipto. Apertura de la Camara de los delegados.-El khedive ha leido un discurso, que ha sido muy aplaudido. Ha declarado que asegurará los intereses del pueblo y la justicia para todos, la instruccion y el progreso, y que respetará los compromisos internacionales.

El khedive ha añadido, al fin de su discurso, que pedia el concurso de los delegados para la trasformacion civilizadora del país. Londres, 26.

habido hoy Bolsa. Paris, 26. El periódico París dice que el señor Corti vendrá á desempeñar la embajada

Con motivo de ser aquí fiesta, no ha

italiana en Paris. Roma, 26. El Sr. Pertolozza, primer dragoman del consulado de Italia en Túnez, ha presentado la dimision.

Se asegura que el gobierno italiano estudia en estos momentos la cuestion de garantizar de una manera muy eficaz la libertad y la independencia del Papa en Roma, á fin de evitar toda ingerencia estranjera que tienda á dar á la ley de garantias un carácter internanacional.

Nueva-York, 26. Segun un aviso del observatorio meteorológico del Heraldo de esta eiudad, una gran tempestad debe sentirse manana en las costas del Occéano de Francia, la cual alcanzará probablemente á las septentrionales de la Península ibérica.-Fabra.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de miestro servicio particular: Barcelona, 26, (3-18.)

Ha llegado en el tren correo el señor Balaguer acompañado del director gerente del ferro-carril directo de Madrid à Barcelona Sr. Sesma y de algunos diputados, entre ellos los senores Marin y Macia, con objeto de asistir à la inauguracion de la linea de Villanueva. Se espera à los representantes de la pren a de Madrid y al director de Obras Públicas y demás personas invitadas. - El Corresponsal.

Las secciones del Senado en su reunion de ayer eligieron las siguientes comisiones:

Proyecto de ley sobre fusion de los pueblos de Guernica y Luno: señores conde de Bernar, marques de Castro-Serna, Echevarria y Fuertes, conde de Egina, marqués de Ovieco, marqués de Aguila Real y Mena Zorrilla.

Proyecto de ley autorizando al ayun-tamiento de Toledo para contratar un emprestito: señores Gallostra, Basaran, Sanchez Mora, duque de Veragua, Rey, Aguila Real y Fuento Alcazar. Ingreso de derechos académicos de

les institutes en el Tesoro: señeres Galdo, Montejo, Maluquer, Avecilla, San Gregorio, Jimenez Cuenca y Hernan-dez de la Rua. Prolongacion del ferro-carril de Ma-

drid a Vacia-Madrid hasta Arganda del Rey: señores Monsalud, San Carlos, Ros de Olano, Avecilla, Rey, Fernandez de Castro y Pozo. Amnistia por delitos de imprenta:

señores Romero Giron, Alau, Barroeta, Santa Ana, Rizo, Suarez Inclan y Moreno Benite . Reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejercto: señores Fer-

nandez de la Hoz, Sanchez Bregua, Gonzalez Iscar, Búrgos, Ayneto, Suarez Inclan y Ruiz Dana. Aprobacion de suplementos de créditos extraordinarios relativos á los presupuestos de 1880-81 y 81-82: seño-

res Gallostra, Alau, Sanz (D. Salustia-no), Semprum, Alvarez (D. Manuel Maria), Martinez Duran y Garcia (don Diego).

Ha sido trasladado, a su instancia, D. Pablo Lazcano del Valle, presidente de sala de la audiencia de Caceres, a la de Valladolid.

Se halla gravemente enfermo el catedratico de la facultad de derecho, senor Lopez Sanchez-

El dia 30 se cierra la inscripcion para el gran premio de Madrid.

Para aspirar a este premio, que se adjudicara en 1884, es preciso que se inscriban antes de la citada fecha los caballos nacidos en la primavera última y que quieran optar al premio referido.

Han sido nombrados: Escribano de Villanueva y Geltrú, D. Carlos Luis Cardellac; del Ferrol,

 D. Justo Lapique Adrio; de Infiesto,
 D. José Antonio Muniz; de Requena, D. Francisco Hernandez y Gil; de Jativa, D. Justo Vizcarro y Jordan; de Gegollu lo, D. José de Taboada y Fonta; de Belmonte, D. Amalio Garcia Alva-rez y de Cangas de Tineo, D. José Gonzalez Perez.

Ha sido nombrado relator de la audiencia de Madrid D. Pedro Armengol, primero en terna de los propuestos per el tribunal de oposiciones.

Ha sido nombrado jere de negociado de la direccion de Correps el auxiliar del ministerio de Ultramar D. Adolfo

La paga que se da todos los meses, solo en Madrid a las clases del Estado, incluso las militares, asciende a 64 miliones de reales.

La esposicion de acuaretas del señor Hernandez se vió ayer tarde favorecida con la presencia de los reyes y sus augustas hermanas. SS. MM. y AA. celebraron mucho la rica coleccion allí espuesta y adquirieron en el acto hasta diez y ocho obras de gran valía, firmadas por Villodas, Villegas, Pradilla, Manresa, Perriz, Pallarés, Ruidavets, Hispaleto, Valdecara, Tejero, Perez de Castro y Morera. A peticion de la reina, se permitió la entrada al público que invadió al momento el local.

En esta semana celebrarán una reunion general los funcionarios de todos los centros ministeriales, tribunales y de otras corporaciones que han sido de-signados por los respectivos jefes de las oficinas para tratar de significar al ministro de Hacienda la manifestacion de gratitud por haberse rebajado el descuento á todas las clases.

Parece que con este motivo se dará cuenta á la junta general de varios provectos de gran interes para las clases activos.

Créese que del viernes al sabado de esta semana se harán públi os los nuevos nombramientos del personal de Hacienda, que se están terminando en aquel ministerio.

Hoy tendrá lugar en el teatro de Talía dos funciones de Nacimiento, que es cada noche más aplaueido.

Anoche salió para Ubeda el senador del Reino D. José Genaro Villanova.

Para el mes de enero próximo se anuncia la aparicion de un periodico semanal, titulado Correo Literario, no politico, que será dirigido por nuestro amigo y compañero en la prensa don A. Sanchez Perez, y en el cual colaborarán, entre otros literatos conocidos, los señores D. Leopoldo Alas (Clarin), Redondo, Moja, Sanchez Ramon, etc.

Anoche se recibió es siguiente TELE-GRAMA oficial: Leon, 26, (6-58 t.)

El gobernador: Entre Branuelas y la Granja, linea de Galicia, seccion de Ponferrada, acaba de tener lugar en el kilómetro 211 y el tunel noveno un choque entre el tren número 1 v el 2 de balastro, habiendo ocurrido varias muertes, entre ellas, la del conductor Sr. Salvador y diez heridos. En vista de este siniestro salgo con varios médicos y el botiquin para el lugar de la catastrofe, des le cuyo punto facilitaré a V. E. más datos.

Tenemos fundados motivos para asegurar que no es cierta n'nguna combinacion de altos cargos en que figura el actual director de Correos y Telégrafos. El Sr. Martinez seguirá en el puesto que desempeña á satisfaccion del gobierno.

Ha sido nombrado comisario tercero de ferro-carriles D. Antonio de la Cueva y Donoso, que prostará sus servicios en la inspeccion de Madrid, seccion de Almorchon á Caracollera, con residen cia en Cabeza de Buey.

Podemos asegurarlo.

Habiendo llegado á noticia del señor conde de Xiquena que en una casa de la calle de la Montera se jugaba con tales precauciones, que como consigna, delia ci arse un nombre al portero para que éste franquease la puerta de entrada, dispuso algunas medidas para sorprender a la citada partida, dando dió por resultado que anoche á primera hora cayese en poder de los agentes de la autoridad.

Cuatro vigilantes de la ronda consiguieron penetrar en la casa núm. 20 de la citada calle, con la consigna conve-

Una vez dentro penetrsron por una puerta pequeña que se abria por resorte á la sala de juego, deteniendo á las doce personas que alli se encontraban reunidas, las cuales fueron prostas a disposicion del juzgado de guardia, así como las barajas y dinero que encontraron sobre el tapete.

El juez tomó declaracion á los detenidos, y prévia fianza, los puso en li-

Anoche, á las once, se promovió una reverta entre algunos concurrentes á un café de la calle de Embajadores, re-

sultando cuatro heridos. Parece que entraron al establecimiento cinco sujetos. Uno de ellos se acerco al mostrador pidiendo permiso para bailar flamenco, a lo que se nego el dueño del café. En vista de esta negativa se trabaron de palabras los citados sujetos con el dueño del café, á quien infirieron un fuerte garrotazo que le hizo caer sin sentido. Los camareros, que presenciaban el escándalo, intervinieron en la contienda, y sacando unos y otros las navajas, se armó una encarnizada lucha, de la que resultaron cua-tro heridos: des camareres y des de los supuestos cantadores de flamenco, uno de ellos de gravedad. Los tres restantes fueron detenidos y entregados al juez de guardia, que instruye la oportuna

En una riña que sostuvieron anoche a las diez, varios sujetos en la calle del Factor, resultaron dos de ellos heridos de arma blanca.

Los beridos fueron conducidos al hospital General, y los agresores, que apelaron á la fuga, no habian sido habidos á las altas horas de la madrugada.

Dice el Siglo Futuro que puede considerarse donativo forzoso la suscricion abierta en la direccion del Tesoro para regalar al Sr. Genon las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica. Ignoramos si existe esa suscricion; lo que si sabemos, que el director del Tesoro no aceptará semejante obsequio.

Ha sido nombrado notario de Almonacid de Zorita, D. Carles Martinez; jubilados: D. Manuel Alzate, notario de San Sebastian, y D. Francisco Marin de Utiel, y se ha admitido la renuncia al de Madrid D. Antonio del Hoyo.

Han sido nombrados escribanos sus-titutos: de Villena, D. Juan Blanes Iba-ñez; de Liria, D. Francisco Martinez, y de Cervera del Rio Pisuerga, D. José Mancebo Vargas.

La casa de Tocame Roque y el juguete cómico titulado Lanceros.

Las actrices obtendrán gran cosech de aplausos, y la entrada sera un llene

complete.

El Constitucional dice que no es periódico fusionista.

Anoche, como habiamos anunciado, celebraron consejo los señores ministros.

En esta reunion de los consejeros responsables, se trataron varios esuntos administrativos, sin adoptarse acuerdos de importancia. Se habló de la fecha en que podran suspenderse las tareas le-gislativas y de la duración del interregno parlamentario, sujeto al resulta-do de las negociaciones que se siguen en Francia para el tratado de comercio; pues si hay concordia, como fundadamente se espera, habra que ratificar el tratado en el Parlamento antes de los primeros dias de febrero. Se ocuparon despues del espediente de induito de un reo de Cuba; de los espedientes de indemnización con motivo de la guerra carlista, de la compra de unos cañones,

y con bastante estension, de los proyec-tos de ferro-carriles y dem s relativos al fomento de las obras públicas. Respecto de la saspension de las sesiones y duracion del interregno, es posible que coincidan las fechas del 30 del actu 1 y 20 de enero respectivamente. Se acordó el indulto en favor del reo de Cuha.

Examinada la cuestion de las indemnizaciones, se acordó aplazar para otro consejo la resolucion del asunto, pues la cantidad consignada en presupuestos con destino a dicha obligacion, resulta ser la mitad escasamente de la que se necesita para los espedientes comprendidos en la misma categoría.

Se acordó que por administracion se adquieran los dos cañones que ha pedido el ministerio de la Guerra.

El fomento de las obras públicas, asunto en que el gobierno viene estu-diando con especial in erés, dió pretesto al ministro del ramo para ampliar cor curiosisimos datos que revelan el estudio que del asunto tiene hecho, el pensamiento que se propone desenvolver si continua al frente de tan importante departamento. Es indudable que el go-bierno, aceptando los proyectos del mi-nistro de Fomento, dotará al país de gran número de vías férreas, y canalizar i algunas comarcas, con lo cua! dará un gran impulso al desarrollo de la agricultura que es la primera, por no decir la única, riqueza del país.

Oportunamente se iran haciendo públicos los proyectos del ministro de Fomento.

El ministro de Hacienda comunicó á sus compañeros las últimas noticias relativas a la conversion de las deudas operacion que el consejo estimó asegurada, despues de los datos suministrados por el Sr. Camacho. El ministro de Hacienda no ilevo á la aprobacion del consejo la combinacion

de personal anunciada; pero segun nuestras noticias, la ha ultimado ya, habiendo dado cuenta de ella al Sr. Sagasta para someterla en breve al acuerdo de los señores ministros. Desde luego podemos anticipar la noticia de que en la combinacion figuran nombres do funcionarios antiguos, que el Sr. Camacho se propone utilizar su competencia y probidad, sin mas recomendacion que la de sus reconocidos merecimientos. El Sr. Albareda se retiró del consejo

à las doce ligeramente indispuesto. El presidente del Senado asistió al consejo para informar al gobierno reepecto del estado de los debates y asuntos pendientes de discusion en la alta Camara.

A la una y media termino la reunion de los señores ministros.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidade al contado, á 3 -30; fin de mes, 32-35. Próximo, 32-65. Subvenciones, 00-00 Amortizable, 51-20. Operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL L'NES 26.

ULTMS. PRECIC VALORES PÚBLICOS. DEL 24. | DEL 26. 32-40 | 32 40 3 por 100 interior, c..... 32-59 32-476 ldem fin de mes..... 32-80 32-80 ldem fin próximo..... 3 por 100 esterior..... 2 por 100 amortizable.... 81-25 51-35 2 por 100 amort. esterior... Oblig. de ferro-carriles, c. 64-35 64-59 Idem fin mes,..... ldem id. fin proximo..... Bonos del Tesoro, c...... 102-40 Ob. Banco y Tesoro, int. c. 102-35 102-80 Idem id. esterior, c..... Oblig. sobre advanas..... 102 35 102-00 Carreteras de abril...... £1-00 Idem de agosto..... Idem de marzo..... ldem de julio..... Obras públicas Resgs. Caja de Depósitos. 103-00 103-00 Deuda del personal...... BANCOS Y S. DE CREDITO. Banco de España 492-00 |493-00 dom Hipotecario..... Cédulas II. al 7 por 100.... ldem id. al 6 por 100..... ldem id. al 5 por 100..... 101-60 Acciones Banco Hisp. C .. .

Emprestito cubano...... 105-55 104-85 Londres, & 90 dias fecha. 47-89 Paris á 8 dias vista..... 4-97 NO OFICIAL. Alas cuatro .- 3 por 100 al contado, 32-85

-Fin de mes, 32-425.-Fin proximo, 00-00. -Sostenido.-R. ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL .- 8. -Funcion 47 de abono.—T. 2.° impar.—Fausto. ESPAÑOL. - 8 112. - T. 1. par. - Don Alvare o la fuerza del sino. ZARZUELA .- 4. - T. par. - Los sobrinos

del capitan Grant. 8 112. - T. impar. - 69 de abono. - La opera en tres actos «Marina.» COMEDIA .- 8 1/2.-T. 3.'-Noche buena y noche mala. -- ; 5.000000 ! -- Intermedios

por el sesteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.- 4 1[2.-Los Hijos de Madrid. 8 1/2.—T. par.—La misma. VARIEDADES.—8 1/2.—El mazapan de Toledo.—El duende.—El reservado de se-

LARA. — 8 12.—T. 1.° impar.—Herir en lo vivo. — De confianza. — De Cádiz al

ESLAVA.-4 1/2.-De asistente à capi-tan.-;Eh, à la plaza!-La misa del gallo. 8 12. - Los bonitos. - De verano. - La misa del gallo. MARTIN.—4 1/2,—El nacimiento del Me-

sias.-Los dias de Alifonsa. 8 112.—La misma. NOVEDADES.—A las cinco de la tarde y nueve de a noche.—Ultima semana de los Fantoches.-Los patinadores americanos.

-Concierto escentrico por la familia Goodrich y final por los famosos Fantoches. RISA .- 6 .- Chivaton o el nacimiento del Niño Jesus. - Bertoldo rabiando. - ¡Olé, viva la fiesta!—¡Quitese Vd. la ropa!—Un alcalde aragonés.—Ternera, 7, 3. —Bai e. LICEO-CAPELLANES. — 4. — El nacimi nto del Mesias.—Música religiosa. 8 1/2 .- |Fuera! - Intermedia musical .-Levantar muertos. - Fausto. - ¡La gran

INFANTIL .- 6 172 .- Un rey yun ranchero. - Cisco matrimonial. - La revista de 1881.—Lo que inventa una mujer.—Un yerno y un criado.—La revista de 1881.— MADRID .- 8 1/2.- El corazon de un sol-

dado .- El que nace para ochavo. La funcion que tendrá lugar mañana TALIA (calle de las Aguas, D.)-4 y 8 .por la tarde en el teatro Lara, a bene-Nuevo nacimiento desempeñado por ni-ños.—La adoración de Jesus o los pastores en Belen. ficio de las actrices, promete estar muy concurrida. Se pondrán en escena la co-media Crisalida y mariposa, el sainete

2008 Ministerio de Cultura

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES En Provincias, 30 reales al trimestre.

ANO CCXXIII.—NÚM. 361 DE 1881

San Juan Evangelista.—Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea.

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el roy D. Alfonso y la reina, doña Maria Cristina (que Dios guarde), continuan un noveded en su importante

De igual peneficio gozan su alleza real la serenisima señora princesa de Astúrias, y sus altezas reales las infantas dona Maria Isabel Francisca, dona Naria de la Paz y dona Maria

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOR DEL DIA 27 .- San Juan, apostol v evangelista. Sol sale á las 7'25 de la mañana, y se pone á las 4'37 de la Luna: cuarto creciente.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima de ayer en Madrid lue de 11'9 grados; la minima de 3'9 hajo 0.

de la mañana, la máxima fué de 13'8 en Tarita; la minima de -El dia de hoy en Madrid

-En provincias, à las nueve

despejado. -A las nueve de la mañana la temperatura era de 3 gra-dos; á las seis de la tarde de 4.

ARBITRIOS MUNICIPALES. Del parte remitido por la ad-

ministracion principal de consumos y arbitrios, resulta ser ei total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer de 22506'91 pesetas, AYUNTAMIENTO DE MADRID

El dia 29 del actual à la uua de la tarde tendrà lugar en la sala de remates del escelentisimo ayuntamiento sita en la tercera casa consistorial, la subasta en pública licitación del su-ministro de carbon de brezo para la seccion de carnes muertas del mercado de los Mosten-

La fianza para tomar parte en la subasta será de 1000 pesetas y el tipo maximo el de 7'20 pesetas por cada hectolitro.

Los p iegos de condiciones se hallarán de manificato en la quinta seccion de la secretaria municipal, fodos los dias no feriados desde el de la fecha al antérior al del remate, de doce á cuatro de la tarde. Madrid 16 de diciembre de

1881.-El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo con esta lecha: 309 Gaspar Bosque, Briviesca. 310 Joaquin Fraga, Los Arcos. 311 Antonio Vidas, Alcoy. 312 Maria Torrer, Almagro. 373 Miguel Baco, Tarrá. 214 Lino Alonso, Vallecas. 318 Manuel Pajares, Puente Va-

llecas. 316 Cárlos, Alonso, Hontoba. 317 José Plá, Solins. 318 Ricardo Zabala, Avila. 319 Francisco Perez, Alicante. 320 Cipriano Labrador, Toledo. 321 José Iglesias, Puente Valle-

322 Miguel Acasio, Villarroble-

Avisos del ferro-carril del Morte, cuyos destinatarios se ignora su domicilio: Ninguno.

Madrid 25 de diciembre de 1881 .- El administrador, José Maria Soler.

DIRECCION DE LA DEUDA

Los tenedores de facturas de conversion de resguardos de recibos y décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, y demas que à continuacion se espresan, pueden presentarse en la tesoreria de estas oficinas, cualquier dia no feriado y horas designadas al efecto, à recoger los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, em tidos en pago de las mismas; advirtiendo á los duenos de las de resguardos de recibos que tienen reintegro, que deberán acreditar préviamente aberle hecho efectivo en la administracion Econômica de

esta provincia. Resguardos de recibos.

Facturas que tionen reintegro números, 682, 878, 2541, 3258, 5894, 6030, 6197, 6292, 6320, 6387, 6390, 6401, 6463, 6466, 6351 6557, 6585, 6387 al 6589, 6392, 6395, 6597, 6601, 6606, 6609, 6619, 6620 al 6624.

Facturas que no tienen rein-tégro, números 532, 1936, 2747, 5023, 5717, 5773, 5841, 5812, 5990. 6000, 6326, 6335, 6406, 6426, 6427, 6477, 6548, 6386, 6594, 6599, 6603, 6607, 6608, 6610, 6611, 6613, 6613 y 6617. Decimos de titulos del emprés-

Facturas números 12508 al 12561.

Conversion de residuos del 2 por 100 interior. Facturas núms. 2080 al 2102.

Tambien se entregarán los bonos del Tesoro emitidos en cange de los antiquos correspondientes à las facturas numeros 214, 1653, 1656 al 1658, 1660 y 1661. Madrid 23 do diciembre de

1881.-El director general, José Creagh R-1

Esta direccion general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la fesorería de estas oficinas, además de los intereses de la deuda pública del semestro de 30 dejunio último y anteriores, designados en los dias respectivos a cada renta, las obligaciones que à continuacion se espresan:

DIA 27. Atrasos de julio de 1874 y anteriores, facturas números 3911 al 3925 de cupones.

DIA 29. Atrasos de julio de 4874 y anteriores, facturas números 3926 al 3939 de cupones.

DIA 30. Reembolso de títulos de deufa amortizable al 2 por 100, del sorteo de junio último y antériores, todas las facturas presentadas hasta la fecha. Madrid 24 de diciembre de 1881-El director general, José

Creagh.

FISCALIA M LITAR. Ignoráudose el domicilio en

esta córte del coronel retirado D, Eduardo Herrera Velasco, se le cita por el presente, para que en el término de ocho dias se capitan. sirva comparecer en esta fiscalía, calle de la Princesa, núy su esposa. mero 16, tercero, dcha, (barrio de Pozas), con objeto de ral, capitan.

D. José Bernis y Perez, ca-

D. Higinio Herrero é Ibañez,

D. Francisco Riestra, capitan,

D. Joaquin Valdelomar Cor-

D. José de Villa-Real y Sei-

D. José Perez Pastor, capi-

D. Martin Alber y Lopez, te-

D. Pedro Nogués Sangucen,

D. Blas Rodriguez Serrano,

D. Miguel Puicercus y Orlis,

D. José Ruiz Rizo, teniente.

D. Antonio Ramos Vaquero,

D. Ignacio del Campo Sanz,

D. Cárlos Sanz y Menendez,

D. Pedro F rnandez de Pra-

D. Manuel Gonzalez Rodri-

D. Santiago Arias Garibaldi,

D. José Beltran Fernando,

D. Pascual Zozaya, músico

1). Anionio Frauscrete Maso,

D. José Callejas Pascual, mú-

D. Pedro Gonzalez Hermida,

D. Pedro Anton Sanchez, ca-

D. Angel Medina Garcia, te-

Madrid 16 de diciembre de

1881 .- De orden de S. E., el co-

ronel comandante secretario,

Registro general.-Los indivi-

duos que à continuacion se es-

presan podrán pr sentarse los

mártes y sábados no feriados de

cuatro á cinco de tarde en este

negociado para recoger docu-

mentos que les pertenecen,

advirtiendo, que tanto los inte-

resados como los apoderados

de éstos, deberán exhibír la cé-

dula personal del corriento año

Nombres de los interesados.

Número 1 .- D. Narciso Miro

Núm. 2 .- D. Antonio Solier.

Núm. 4 .- D. Maria Fernan-

Núm. 5 .- D. Alonso Montes.

Núm. 6 .- D. Eduardo Roda y

Núm. 7,-D. Rafael Canansa-

Núm. 8.-D. Salvador Vidal.

Num. 9 .- D. Emiliano Igle-

Num. 10 .- D. Mariano Martin

Num. 13 .- D. Manuel Arias y

Núm. 14 .- D. Bernardino Fer-

Núm. 13 .- D. Ramon Roca,

Num. 16 .- D. Juan Obregon

Num. 17 .- D. Emiliano Ce-

Núm. 19 .- D. Márcos Marti-

Núm. 20 .- D. Rufino Ruiz Lo-

pez de Sagredo. Núm. 21.—D. Antonio Pasa-

Num. 22 .- D. Lino Herrera,

Num. 23 .- D. Bernardo Gal-

Núm. 18.—Ginés Cascales.

Num. 11 .- Vicente Merino.

Núm. 12 .- D. Gortazar.

nandez de los Ronderos.

Núm. 3.—D. Luis Toledo.

MINIST. DE ULTRAMAR.

de, capitan.

tan.

niente.

teniente.

teniente.

teniente.

teniente.

alferez.

ex-teniente.

da, alférez.

guez, alférez.

músico mayor.

músico mayor.

maestro armero.

Eduardo Comas.

econômico:

y Anoria.

dez Cano.

que y Jimenez.

Rodriguez.

y Benavides.

peda.

nez Maza.

sico mayor.

pitan.

niente.

comisario de guerra.

de un interrogatorio. Madrid 16 de diciembre de 1881 .- El comandante fiscal, Federico Novella.

prestar declaración en méritos

Ignorándose el domicilio en esta corte del comandante retirado D. Manuel Ferrer Lledo, se le cita por el presente para que en el termino de ocho dias se sirva comparecer en esta fiscalia, calle de la Princesa, número 16, tercero, derecha, (barrio de Pozas), con objeto de prestar declaracion en meritos de un interrogatorio.

Madrid 16 de diciembre de 1881.— El comandante fiscal, Federico Novella.

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte D. Lorenzo Garcia, vecino de la misma. por el presente se le cita para que tan pronto como llegue á su noticia este anuncio, se presente en esta fiscalia de mi cargo, sita en la calle de las Urosas, núm. 5, segundo derecha, con objeto de prestar una declaracion en méritos de espediente que se instruye por deudas á un teniente de caballeria, de quien es acreedor el referido D. Lorenzo Garcia,

Madrid 20 de diciembre de 1881.-El teniente coronel fiscal, José Gonzalez O'Farril.

Ignorándose cl domicilio que tenga en esta corte el comandante retirado D. Juan Búrgos Novillo, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS de CSta capital para que se presente tan luego que llegue à su noticia, en esta fiscalia, calle de la Princesa, núm. 16, t rcero, de-recha, (barrio de Pozas) con el fin de prestar declaracion en interrogatorio remitido de la plaza de Málaga. Madrid 7 de diciembre de

Federico Novella. GABINETE DE TELEGRAFOS

1881 .- El comandante fiscal,

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados à los destinatarios: Alcaudete: Pedro Alvarez,

Avila: José Salto Salto, Frutería, 10. Barcelona: Matias Juan Huelin, sin señas.

sin schas.

Barcelona: Leopoldo Luque, Coruña: Alanasia Aragoneses, Hortaleza, 16, 3." Granada: Sr. Jaste, Casta-

San Schastian: Cecilio Fernandez, Caballero-Gracia, 18. Madrid 25 de diciembre de 1881.-Por el jefe del Gabinete Central, Tomás Soler.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA .-- Oficial general de dia: excelentisimo señor brigadier D. Francisco Maria Castelvi.-Servicio para el dia 27 do diciembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.
-Jefe de parada: señor comandante de lanceros de la Reina, D. José Baeza. - Guardia del real Palacio: Garellano, con su música, una seccion de artilleria y 22 caballos de Villarrobledo.-Jele de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Garellano, D. lidefonso Alvarez de Toledo.-Visita de hospital: S villa, octavo capitan .-Reconocimiento de provisiones: Vittarrobledo, regundo capitan. -Oficial y sargento de vigilancia á las ordenes del señor joio de dia: 2.º de montaña.

El general gobernador, Gon-zauz Goyeneche.

Los señores jefes y oficiales que à continuacion se espresan, s servirán presentarsé en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier dia no festivo, de doce à dos de la tarde, para recojer documentos ó enterarles de asuntos que les in-

teresan: D. Manuel Sanz Izquierdo, coronel. D. Tomás Fajardo Izquierdo,

coronel. D. Lázaro Bonilla y Valladolid, coronel. D. Joaquin Alameda Lan-

court, teniente coronel. D. Hdefonso Somelina y Carabaya, teniente coronel. D. Joaquin Ferreira Paris, teniente coronel. D. Candido Latorre y Zozaya,

teniente coronel. D. José Jimenez Fernandez, teniente coronel. D. Manuel Martinez Martinez,

teniente coronel. D. Antonio Arango Bermudez, t niente coronel. D. Manuel Vazquez Garcia, teniente coronel.

D. Juan de Sandoval y Sanchez, teniente coronel. D. José Domingo Osuna, comandante.

D. José Toribio Balderon, comandante. D. Rafael Payo Targarona, comandante.

D. Serapia Bellido Sanchez, comandante. D. Joaquin Calvo Espeleta, comandante, D. Juan Iglesias Carruchaga,

comandante. D. Luis Palacio Hervil, comandante. D. José Lapuente y Doylataquena, comandante.

D. Federico Rubio de Celis, comandante. D. Teodoro Sanchez Salvader y Saenz de Cortazar, comandante.

D. Ramon Montcera Vizoso, comandante. D. Angel Fernandez Ave lana, comandante. D. Eduardo Villalobos y Go-

mez, comandante. D. José de la Mata y Cortés, comandante. D. Adolfo Blond Pradells, comandante.

D. Pedro Gercia Mella, comandante. D. Ildefonso Ceidiel Gomez,

comandante. D. Juan Ordonez Moral, comandante.

D. Cárlos Sanchez Vahamonde, comandante. D. Antonio Cebollos Morente, comandante. D. Isidro Galau Plaza, coman-

D. Francisco Plazas Caparros, comandante. D. Benito Coucas Diana, capi-D. Manuel Gisport y Ardanay, capitan.

Núm. 24.-D. Emilio Rosseau y de la Cruz Becerra. Madrid 23 de diciembre de 1881 .- E subsecretario, Rodriguez Correa. MATADERO DE AYER. RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas..... Carneros..... Corderos..... Idem lechales..... Terneras.... Cabritos..... Cerdos..... Ovejas.....

Тоты.....

Su peso en kikóg.... 95381

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de poheia urbana, résultan ser los precios de los articulos de consumo en el dia de ayer, los signientes:

Vaca, de 1'22 à 1'30 ptas. kil. Carnero, de 0'00 á 1'36 ptas. logramo. + Ternera, de 0'00 á 0'00 posetas

kilogramo, Cordero, de 0'00 à 0'00 pesetas kilogramo. Ovejas, de 0'00 á 1'31 posetas kilogramo.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Requisitoria: - D. José Rodriguez Roda, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Ma-riano Martin Minguez, vecino de esta corte, en la calle del Amparo, núm. 33, piso segundo, soltero, pintor, de treinta y tres años, cuyas domas circunstancias y antecedentes se ignoran, para que dentro del termino de diez dias, contados dosde a insercion en la Gaceta; Boletin Oficial de esta provincia y Dianio be Avisos, compa-rezea en este juzyado á contestar á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por atentado á la autoridad: bajo apercibimiento que de no veri-

parándole el perjuicio que haya lugar. Asimismo ruego á todas las autoridades y d pendientes de las mismas procedan à la busca y car tura del espresado sujeto, conduciendolo à la carcel de Villa à disposicion de este juz-

ficarlo será declarado rebelde,

Dado en Madrid á 14 de diciembre de 1881.-José Rodriguez y Roda. R-1

Edicto. - En virtud de providencia del señor juez de prime ra instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en la causa criminal instruida de olicio por robo contra Juan Piernas Sanchez y Angel Valle Hullana, se cita y l ama á Ma-ria Varea, que habito en la ca-lle do la Caza, 2, guardilla, y cuyo actual paradero y domicilio se ignora, para que en el

término de diez dias comparezca en dicho juzgado y escriba-nia del que refrenda á prestar una declaracion acordada en la referida causa.

Madrid 13 de diciembre de 1881 .- El escribano, Celestino de Flores .-- V, B. -- Calleja. R-1 NAMES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PARTY

ANUNCIOS.

PRESTAMOS SOBRE PAPE-letas del Monte à los más altos tipos y sobre alhajas, papel del Estado, libros y resguardos de los Bancos. Sobre maebles sin retirarlos o retirándolos de los domicilios. Intereses sumamente módicos. Agrado, prontitud y reserva. Cruz, 37 y 39, principales.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento

al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA. AGUJAS,

ACEITE. PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia. Para eviter falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras : MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listus de precios. 320 Rs. DENTADURAS COM-20000 dientes permanentes. Espejo, dentista, Felipe III, n.º 7,

principal. Consultas de 10 á 5. PERDIDA Perro de presa color avella-

na, hocico negro: la persona que lo haya encontrado puede pr. sentarlo, Abada, 28, tienda. DINERO CON RESERVA.

SE DESEA UN PROFESOR SE VENDEN APARATOS DE Sgas de lujo (1 araña 2 brazos,

nes traspositores y de percusion. De manubrio y teclado, con música de todos géneros. Gran depósilo de pianos NAVAS. Desengaño, 15, pral.

VIAJES AEREOS POR FLAMMARION un tomo elegantemente impreso con grabados, 16 rs. Libre-

I OS MEJORES VINOS DE JErez en cajas de 12 botellas lujosamente preparadas, de 20 á 100 pesetas. Bodega, Campoinanes, 4, .Los Jerezanos.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable

correcta y mejor impresa. P. Martin, Correo, 4, Madrid DINERO AL 3 POR 100

Edicion Peters, la más barata,

RETRATOS. Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliación s, bustos à tamaño natural, directos ó reproduci los de otros, por antiguos que sean, pintados al oleo sobre fotografías - en negro. Se mandan á povincias. E. Otero, Carrera de San Jeronimo, 16.

LA ECONOMICA Fabrica-hojalateria de los Mostenses. Unica en preciós, clases y prontitud. Especialidad, zafras, clase desconocida. Medi-das e taño y lata. nuevo sistema. Surtido articulo lata y zinc. Descuentos por mayor. Isabel la Catolica, 25, Madrid.

VERDADERA NOVEDAD Juegos de café.-Soperas bulluar legitimos de granito y nikel.-Inodores ingleses, supe? rior sistema. Barqu Ilo, 5, bazar

8 PTS. PAR ANTEOJOS, A legitimo cristal de roca, gemelos para teatro desde 4'50 à 100 ptas. Hemos recibido un gran surtido en cadenas americanas, pendientes, alfilor s. imperdibles, gemelos, sortijas con diamantes Simili en oro, plata y plaqué de oro y 100001 objetos variados Unica casa: J. Dubose, Diamantes Americanos, Arenal, 19 y 21.

AGENTE-TESO OLIVO. 5. Prospectos gratis.

alquilar muebles o comprarlos al contado o plazos, puede dirigirse à la calle de la Flor Alta, núm. 1, precio modico, catálogo gratis.

hay de nogal desde 960 rs.; gran surtido de muebles estranjeros y de país. Catalogos gratis. Carrera de San Jeronimo, 49.



ANTONIO OSSORIO Y MALLEN, vicea mirante de la armada, ha fallecido el 17 del corriente.

R. I. P.

El Exemo, señor ministro de Marina, su viuda, hijas, hijos politicos, nietos, hermana, hermanos políticos, director espiritual y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que en la parroquia de San José se celebrará el mártes 27, á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. - Todas las misas que se celebren ese dia en dicha iglesia y en el orato-e rio del Espiritu Santo serán aplicadas por el alma de di-cho señor, así como las que el dia 28 se celebren en la iglesia de la Purisima Concepcion (barrio de Salamanca) empezando en esta iglesia el mismo día á las diez de la mañana las misas de San Gregorio con la misma aplicacion.

DINERO AL 2 POR 100 A PA-Usivos, activos y militares. Gato, 5, pral., de 9 á 12 m. y 6á8 n. Ama de Cria. Mancebos.

A LAS CUATRO MENOS Cuarto de la tarde del dia 25, se perdió un perrito ratonero de color de canela y blanco, con collar de plaqué con cuatro campanillitas y su candado. El que lo entregue recibirá buena gratificacion, Barquillo, n.º 13, cochera.

de Santo Domingo, núm. 1. G. PEREANTON.

Sesto aniversario EL EXCMO. SENOR

JUAN TOMAS COMY 27 de diciembre de 1875

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 27 de diciembre en la parroquia de 🖁 Santiago y el 28 en la igle-sia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho

mienden à Dios.

esta corto.-Tribunal de oposiciones á la plaza vacante de pcn tenciario de la real iglesia de San Antonio de los Alemanes

(vulgo Portugueses). Los señores sacerdotes opositores á dicha plaza se servirán concurrir el dia 9 de enero de 1882, á las cuatro de la tarde á la sala de juntas de la citada hermandad (Puebla, 20) para verificar el sorteo de las ternas; en la inteligencia de que el que no se presentase se entenderà que renuncia su derecho. Mad id 22 de dici mbre de

1881.-El secretario del tribunal, licenciado Federico Perez Juana.

Orens. Beatas, 8. SE CEDE UN GABINETE Y

PARTICULAR. HABITACIO-nes. Atocha 41, 2. hay entlo. LIABITACIONES. CLAVEL 7,

binetes amueblados. Pelayo, num. 3, 2. dcha.

ANASTASIO FLORES MARQUEZ

HA FALLELIDO

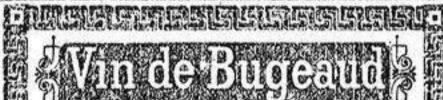
À LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY.

R. I. P.

Su hijo D. Pedro Flores Gomez y su nieto Pedro Abellan y Flores,

> SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir à la conduccion del cadaver que tendrá lugar mañana 27, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, calle del Lobo, 10, al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.



TONICO-NUTRITIVO Proparado con Quina y con Cadao.

CITA SOMPOSICION TIENH FOR BASE EL VINO DE MALAGA Time un dusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos da Francia y del Estrangero lo recetati diariamente centra las Alec-ciones alguientes : Empobrecimiento de la sangre, Afre-

Este medicamento conviene ademas de una manera xaury expe-ctal à los niños débles, à las señeras delicadas y à los conserves debilitados por la edad y los achaques. LA BAZETTE des HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE Ean respectito su superioridad sobre todos los demas tónicos.

de todo género de calenturas.

PARIS, por mayor : LEBEAULT, MAYET & Co, Ree de Palestre, 29. \$250 deposito por mener en PARIS : Ft LEBEAULT, r. Résumer, 53. Deposito en España : Principales Farmacias. Casastras sistemas con C

en las novedades de Paris, Londres y B-riin, se encuentra en esta casa, Jacometrezo, 19 y 21, esquina à la de Chinchi la.



Y MARTINEZ, falleció el

Sportingchampagne 8 70 Aabertein..... 6 Chateau Lafite..... 5 40

Su vida, hijo y demás parientes, suplican á sus buenos amigos lo enco-

CANTA Y REAL HERMAN-Odad del Refugio y Piedad de

The state of the s

CE ABONAN BONITOS CLA-

Carmen, 10, fosforero.

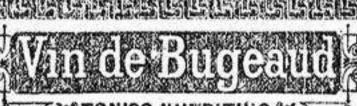
Il panadero, razon. TINA SEÑORA CEDE DOS GA-

PIANO COLA ERARD, BARA-to. Caños, 3, bajo izqda.

Se reciben diariamente. Imperial, 5, esquina, Graiño.



recibirán especial favor.



EI "VIN DE BUGEAUD" ciones agricano de todas clases (Neurosie), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias parizza, Escróticas, Afecciones escorbúticas, Convalocencias

La mejor Peptona
ESLAPEPTONA DEFRESNE La unica admitida en los Hospitales de Paria

quetas à 3 pesetas; abacás inglesas à 75 cents, de poseta; sederia negra y de colores, lanería, chales, abrigos, felpas, moarês. En adornos todo lo más rico é ideal que la fabricación ha producido

Alimento completo (Carne asimilable y Fosfato de cal) para los Etnos, Personas debiles, Convalecientes, etc. En PASTILLAS para la merienda. — En TABLILLAS para el desayuno. GUSTO EXQUISITO.

Paris, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2

Barcelona, Casanovas y companía.

Depositos: Madrid, Alcaraz y Garcia, y Moreno Miquel;

DOCKS DE MADRID

Se dispone de capita es para toda clase de mercaderías, artículos y efectos, bienes muebles é inmuebles, etc., para efectuar anticipos sin interés, devengando solo derechos de almacenage y comision.

SECCION DE ANTICIPOS

OFICINAS: CALLE MAYOR. 120

SECCION DE VINOS

Botella.

PESETAS

Id. Margaux ... 4 30

Id. Iquem..... 6 60

St. Julion 3

Chateau Leoville.... 5 40

Venta sin competencia por proceder de anl. .. is, de to-da clase de vinos del país y estranjeros.

CLASES Y PRECIOS Art. wot. PESETAS.

Jerez seco pálido. 21 50 1 25 Pedro Ximenez 33 50 4 75 Moscatel viejo.. 33 50 1 73 Tintilla...... 60 50 2 78 Id, superior.... 69 30 3 78 Jerez superior. 39 50 2 Amontillado pa-

Medoc..... 2 50 sado 57 50 3 Saint Estephene 3 Licores estranjeros, se venden por botellas, cajas y bar-Se lleva á domicílio.

noles y estranjeros á precios sumamente reducidos. Existencias de carruajes procedentes de anticipos. Especialidad en coches para provincias.

SECCION

DE CONSIGNACIONES EN METALICO.

La empresa de los Docks de Madrid, a pesar de contar con capital propio suficiente para la explotacion de sus transacciones mercantiles, teniendo en cuenta la creciente estension de sus operaciones, viene admitiendo en su caja consignaciones en metálico con in-

Con objeto de que todas las clases sociales, aun las más modestas, puedan comprobar los buenos resulta-dos que produce el ahorro, se ha dispuesto la admision de las consignaciones desde la cantidad de 2.50 pesetas

Los Docks de Madrid garantizan las consignaciones

con todo su efectivo y existencias de sus almacenes.

drid se verificarán con sujecion á las siguientes

CONDICIONES. 1. Las consignaciones se hacen desde 2 pesetas

3. Las consignaciones se hacen siempre a plazo fijo, que no bajará de tres meses. Las consignaciones son endosables. 5. Una vez terminado el tiempo por que se hizo la

ga lugar esta renovacion.

6. Las imposiciones de provincias se hacen por medio de comisionado o por letras de cambio.

Una vez cobradas las sumas consignadas por estos medios, se entregan al comisionado é se remiten a pro-

Las mismas formalidades se emplean para el estranjero v ultramar. La correspondencia se dirigirá al señor director de

SEBASTIAN Y MEDEL JUGUETES.

Recibe constantemente las últimas novedados y vende á pro-

COMPAÑÍA

SEGUROS

75.000000 efectives.

CAPITAL DE GARANTIA Rvn. 48.000000 RESERVAS ESPECIALES 27.000000

Esta compañía nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de seguros sobre la vide abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporates para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital · uando estos lleguen a los 20 años.

Primas anuales payade-\Primas anuales pagaderas derante la vida simultanea del padre y rasmientras viva el nidel niho y hasta que este cumpla no y hasta que cumpla 11 anos. H años. Edad del niño Prima anual Edad del niño Prima anua. dei padre. 325 3133:8

363 452 Capitat de 1000 rvn. exigibles sobre la cabeza de un niño

Primas annales pagade-|Primas annales pagaderas durante la vida simultanea cel padre y ras muntras viva el ni del nim y hasta que este cumpia so y hasta que cumpla 19 años. E. del padro [Edad del niño] Rs. vn. Edad del nine 30 70 28"20 34'30 31,10 30 38.10 34'20

GRANDES VIVEROS DEL PARRAL (ARANJUEZ).
Arboles frutales y de sombra. Felipe III, num. 9, Madrid,

008 Ministerio de Cultura

Gran surtido y variacion. Vergara, 6, 2.°; 10 años de garantía.

DINERO.—SE FACILITA SO-Ibre sueldos en Filipinas y en la Peninsula; sobre alquileres é hipotecas, Preciados 84, 3.º 1

LUNAS en blanco, plateadas y azogues;

las usadas se platean y azogan, quedando completamente nuevas. Fábrica y depósito, cuesta

i farol) y 3 armarios elegantes, aplicables para tiendas y bi-bliotecas. Calle del Prado, 11, 2. ARMONIUMS magnificos para iglesias y salo-

rias principales. Los pedidos para provincias à la de S. Mar-tin, Puerta del Sol, núm. 6.

SE DESEA UNA NIÑERA Sfrancesa. Alcalá, 65, pral.

á pasivos, activos y militares .--Visitacion, 8, pral, de 9 à 1.

Se han recibido de Paris: los

señor.

SECCION DE CARRUAJES

Se venden nuevos y usados de los mejores autores espa-

Las consignaciones en metálico de los Docks de Ma-

50 céntimos en adelante. 2. Los Docks de Madrid abonan al capital el interés de 10 por 100 anual, satisfecho por meses, trimes-tres 6 semestres vencidos, a voluntad de los intere-

consignacion cesa de devengar intereses. Podrá, sin embargo, renovarse aquella à voluntad de ambas par-tes, cangeando el resguardo vencido por otro nuevo que devengará igual interes desde la fecha en que ten-

vincias, los correspondientes resguardos.

Los intereses se remiten igualmente á provincias, por trimestres ó semestres, en letras del giro mútuo ó

os Docks de Madrid. Se remiten prospectos gratis. Oficinas centrales, Alcala, 27,

Almacenes, Real de Francia, 1.

Horas de oficina: Los dias no feriados, de diez de la mañana a seis de la tarde; los festivos, de diez 4

ciofijo. Grandes surtidos en bisutería y quincalla. 24. ARENAL, 24. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

REUNIDOS

Total Rvn.

De la baratura de las primas superior à las de las demás-compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos: Renta anual de rvn. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, darante seis años.

cuando cumpla 20 años.

En la direccion de Madrid calle de Olozaga, núm. 1, se faci-litan todos los datos y esplicaciones necesarias.